



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUSEO DE HISTORIA
Y ARTE CONTEMPORANEO

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTO
PRESENTAN:
FELIPE ROMERO CASTILLO
ENRIQUE FUENTES SANCHEZ

CD. UNIVERSITARIA MEXICO, D.F.

1993

TESIS COM
FALLA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

- I. ANTECEDENTES HISTORICOS
 - 1. INTRODUCCION
 - 2. ANALISIS HISTORICO DE LOS MUSEOS
 - 3. LOS MUSEOS EN EL MUNDO
 - 4. TIPOS DE EVOLUCION DE LOS MUSEOS
 - 5. CLASIFICACION DE LOS MUSEOS
 - 6. NORMAS DE LOS MUSEOS

- II. ANTECEDENTES FISICOS
 - 1. LOCALIZACION
 - 2. EXTENSION TERRITORIAL
 - 3. CLIMA
 - 4. HIDROGRAFIA
 - 5. OROGRAFIA
 - 6. POBLACION

- III. EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA
 - 1. ESTRUCTURA URBANA
 - 2. USO DEL SUELO
 - 3. EQUIPAMIENTO URBANO
 - 4. EDUCACION
 - 5. SALUD
 - 6. ADMINISTRACION
 - 7. COMERCIO
 - 8. TRANSPORTE
 - 9. RECREACION Y CULTURA

- IV. PLANES Y POLITICAS EN TORNO AL PROBLEMA
 - 1. IMAGEN URBANA Y PATRIMONIO CULTURAL
 - 2. VIALIDAD
 - 3. JUSTIFICACION
 - 4. EL TERRENO COMO INTEGRACION ARQUITECTONICA.
 - 5. EL TERRENO COMO INTEGRACION URBANA

- V. PROGRAMA ARQUITECTONICO
 - 1. AREAS DE EXPOSICION
 - 2. DIRECCION Y ADMINISTRACION
 - 3. AREA DE INVESTIGACION
 - 4. AREA DE SERVICIOS
 - 5. PATIOS Y PLAZAS
 - 6. PROGRAMA ARQUITECTONICO (ANALISIS DE AREAS)

- VI. EL PROYECTO
 - 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

- VII. BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION:

El contenido de este documento muestra primeramente la necesidad del pueblo Tlaxcalteca por la construcción de un "Museo de Historia y Arte Contemporaneo", donde día a día se hace más agudo su requerimiento por su sociedad y en general por el pueblo mexicano, para conservar el patrimonio nacional que nos identifique de la manera más fiel y elocuente como Nación.

El arraigo cultural del Pueblo de Tlaxcala, como lo podemos verificar a través de su historia ha sido muy grande y rico, pero en ocasiones de manera injusta olvidado y -marginado, otorgándole calificativos faltos de carácter y conocimiento.

Por ello, como mejor muestra, es dar a conocer y difundir sus valores históricos heredados a través de los años mostrando a todo el mundo su verdad con orgullo y dignidad, sin herir susceptibilidades de nadie.

Su pueblo en sí, es joven y entusiasta que se compromete en forma constante al esfuerzo, trabajo y progreso de su Estado y sucesivamente de nuestro país, lleno de inquietudes por aportar y conocer algo de sí siempre, donde a cada momento escala renglones dentro del ámbito nacional, tratando de adquirir respeto e identidad.

ANALISIS HISTORICO DE LOS MUSEOS

Entre los griegos la palabra Museo (Mouseion) designaba a todo lugar o templo consagrado al culto de las musas. Mas tarde los egipcios bajo Ptolomeo Filadelfo dió ese nombre a la célebre institución que fundó en Alejandría en el año 280 antes de cristo para mantener el culto de las letras y de la filosofía, este era un edificio que tenía biblioteca y una colección de obras de arte.

Así durante un largo período no se tienen vestigios de la existencia de Museos.

Hasta el siglo XVII surgió un término nuevo denominado galería y se empleo para designar una colección de cuadros que tenían como primordial finalidad, una función decorativa. En la centuria siguiente en Europa se concibió el Museo no como un almacén de cuadros, sin orden alguno, sino como un patrimonio artístico que se tiene que estudiar. Así se puede decir que la fundación de los primeros Museos, en el sentido moderno del término, data del renacimiento, cuando surgió el interés por todo lo relativo a la antigüedad grecoromana, dió origen a reunir sus restos materiales.

La primera colección de este tipo fue la organizada bajo la inspiración de Cosme I, de Medicis, en Florencia. Su ejemplo fue pronto imitado por otros grandes personajes que dedicaron a ello grandes sumas.

Buena parte de los grandes Museos europeos, incluso algunos Museos modernos en nuestro país, fueron en su origen colecciones privadas, donadas más tarde al estado o adquiridas por este.

Durante el siglo XIX corroborando lo antes mencionado, el estado asumió la tarea de proteger los Museos e inició las grandes colecciones estatales.

les, clasificando y datando las obras.

Modernamente la museografía ha adquirido una gran importancia; se construyen expresamente edificios destinados a museos, con las condiciones favorables para la conservación de la obra y una mejor contemplación de la misma.

Así pues el mundo ha evolucionado y se ha llegado a la necesidad de crear Museos de diferentes tipos, como lo son, los Museos artísticos, pedagógicos, etnográficos, arqueológicos, históricos de ciencias y tecnologías, zoológicos, etc. En realidad es una gama demasiado extensa.

FUENTE

Francisco J. Ortiz
Islas Allende

Museo de Historia y
Antropología.

LOS MUSEOS EN EL MUNDO

La didáctica es el elemento más importante que se maneja dentro del concepto general de Museos en América Latina a pesar de que no todos los Museos del mundo se encuentran dentro de esta política educativa.

Sin embargo todos aceptan la necesidad de generar cultura por medio de lo que presentan en sus salas, y aunque las necesidades regionales son distintas en el mundo, estas son las que han caracterizado los distintos museos que existen.

Dado el nivel cultural homogéneo que existe en Europa, los museos no tienen como objetivo fundamental la enseñanza, sino más bien custodiar un acervo cultural continuando y diversificando que se debe conservar y preservar para el futuro; en cambio en países Africanos y Asiáticos especialmente aquellos sujetos al colonialismo, el objetivo de los museos es la búsqueda de la identidad, por lo que recojen materiales locales para mostrar su cultura tradicional.

FUENTE

Francisco J. Ortíz
Islas Allende

Museo de Historia y
Antropología.

TIPOS Y EVOLUCION DE LOS MUSEOS

Anteriormente no existían edificios, especialmente de Museos, por lo que en su creación el museo se encontraba dentro de los palacios o casas de personajes importantes considerados estos edificios en sí, una verdadera obra de arte arquitectónica.

Esto suscitó a un pleito que hasta ahora sigue siendo válido, en el cual se cuestiona, que es más importante si la exposición u obra de arte o el edificio por sí mismo, lo que da como resultado una competencia real entre el edificio y la exposición.

Este tipo de museos que todavía sigue funcionando y que en realidad cuenta entre otros con los museos más importantes del mundo, como son el Museo del Louvre que en un principio fue una fortaleza Medieval, en 1200 -- D. de C., después se convirtió en residencia real, hasta aparecer a finales del siglo XVIII como museo durante la Revolución Francesa.

Otro ejemplo es el que alberga actualmente la Galería de los Uffizi en -- Florencia, Italia. Destinado en un principio a reunir las trece ramas --- principales de la administración del Estado en 1546, y posteriormente reacondicionado para Galería de Pintura.

Como se observó al ser edificios reacondicionados, todavía no aparece un ordenamiento espacial, exclusivo de un Museo.

Posteriormente y en algunos casos, en la misma época de los reacondicionamientos de edificios para convertirlos en museos, surgieron edificios -- con gran exquisitez arquitectónica pero ya hechos para albergar colecciones como lo fue el museo del Prado inaugurado en 1819.

La Galería Nacional Británica; que se abrió en 1838, aquí ya se aprecian una serie de elementos de ordenamiento espacial, como lo son vestíbulo y acceso principal, y un recorrido planeado por la disposición de las salas de exposición. Aunque el recorrido se vuelve tedioso y poco agradable debido a la saturación de salas y los pocos elementos de relajamiento y descanso que se encuentran dentro del recorrido de las mismas salas.

Además se puede decir que dentro de las plantas de los museos en general, la circulación adquiere una importancia capital.

En estos museos el modelo de la circulación es el denominado "Circulación Lineal", que deriva de la forma de la galería concebida como un edificio rectangular alargado, con iluminación central, rodeado de salas con iluminación lateral.

Otro tipo clásico es la derivada del atrio antiguo en la que cuatro galerías rodean un cuadrilátero central cubierto como lo muestra el museo --- Atlas, Berlín en 1830. En este tipo se crea un gran vestíbulo, de donde se distribuye a las demás salas.

El que podríamos llamar Modelo Libre ha producido plantas que derivan de la distribución geométrica del espacio; así se han creado plantas que recuerdan tejidos celulares, la arquitectura hexagonal de las colmenas o -- formas radiantes como el Museo Tournani (1914-1928) en Bélgica, proyectado por Victor Horta, en el que todas las salas pueden ser vigiladas por un solo guardia.

Dentro de los conceptos más modernos del Museo, surgen el Museo de Guggen Heim, proyectado por Frank Lloyd Wright para el cual la circulación es -- tan importante que condicionó la forma del museo a diseñarlo como un espiral, que contiene simultáneamente las salas y el sistema de circulación;--

y todos éstos a un vestíbulo de seis pisos de altura, permitiendo una vis
ta continua.

Ha recibido grandes elogios y severas críticas, pero ha sido admirado como una original creación arquitectónica y escultórica.

Otro tipo de estos museos son los propuestos por Le Courbusier con el mismo principio de crear un patio central, y de ahí una distribución en espi
ral.

Un tipo de museo moderno ha sido en el que existe una gran flexibilidad, con la creación de un gran patio central y las salas redeándolo, pero con la particularidad que el espectador no está condicionado a seguir un recorrido forzoso, sino que el mismo lo planea, con una libertad total, tal caso es el Museo de Antropología e Historia de la Ciudad de México, pero con un factor en su contra, que el espectador, entra al patio y domina ab
solutamente el museo, por encontrarse distribuido en una sola planta.

Por último vemos la existencia del museo totalmente libre, el cual consi
ste en formar un "Galerón", si así se puede llamar, pero en el cual la --
obra expuesta se pierde totalmente, comiéndosela el propio espacio del --
edificio, como sucede dentro del centro Pompidou.

Para la creación de un nuevo museo no se deben desechar esta serie de for
mas espaciales existentes dentro del museo, sino se deberán estudiar y --
proponer una solución mas completa y sobre todo mas humana, tomándose en
cuenta que más que la obra expuesta, el principal protagonista es el propio espectador y para él debe ser proyectado el museo.

FUENTE

CLASIFICACION DE LOS MUSEOS

- 1.-Museo Nacional.
- 2.-Museo Regional de Antropología.-
 - a).- Museo Regional Cabecera de Centro de Antropología.
 - b).- Museo Regional Multidisciplinario de Antropología.
 - c).- Museo Regional de Arte y Artesanías Populares.
 - d).- Museo Regional de Etnografía.
 - e).- Museo Regional de Historia.
- 3.- Museo de Sitio.
- 4.- Museo Local.
- 5.- Museo de Procer.
- 6.- Museo Monumento.

1.- MUSEO NACIONAL.- Museo que en sus colecciones particularizadas o diversificadas, dentro de la especialidad que le corresponda, es representativo de la totalidad nacional.

2.-MUSEO REGIONAL DE ANTROPOLOGIA.- En principio, todo museo que en sus colecciones especializadas o diversas sea representativo de una porción de territorio, aceptada o definida como Región por razones geográficas y antropológicas.

- a).-Museo Regional Cabecera de Centro de Antropología.
 Todo aquel Museo que coincida con la sede de una delegación del INAH, y en el que las colecciones sean representativas de los trabajos de investigación pluridisciplinaria de la misma, dentro de la porción de territorio nacional que ha sido aceptada o definida

como Región por razones geográficas, antropológicas y administrativas.

b).-Museo Regional Multidisciplinario de Antropología. - Todo aquel Museo cuyas diversas colecciones correspondan a materiales de varias ramas de la antropología, siendo representativas de una porción de territorio aceptada y definida como región por razones -- geográficas y antropológicas.

c).-Museo Regional de Arte y Artesanías Populares. Todo aquel Museo cuyas colecciones correspondan a materiales artísticos y artesanal histórico o contemporáneo siendo representativo de una porción de territorio aceptada o definida como Región por razones -- geográficas y antropológicas.

d).-Museo Regional de Etnografía. Todo aquel Museo cuyas colecciones correspondan a materiales producidos por grupos étnicos contemporáneos, representativo de una porción de territorio -- aceptada y definida como Región por razones geográficas y antropológicas.

e).-Museo Regional de Historia. Todo aquel Museo cuyas colecciones correspondan a material originado a partir del momento del contacto -- de las culturas aborígenes con la civilización occidental, siendo dichas colecciones representativas de una porción de territorio, aceptada y definida como Región por razones geográficas y antropológicas.

3.-MUSEO DE SITIO.- Todo aquel Museo instalado en un lugar de interés arqueológico o histórico, en donde se presentan colec-

ciones para ilustrar el sitio mismo y en relación directa con éste.

4.-MUSEO LOCAL.- Todo aquel Museo cuyas colecciones corresponden a material arqueológico, histórico o de otra índole, relacionado a un perímetro rural o ámbito urbano, parcial o totalmente considerado.

5.-MUSEO DE PROCER.- Todo aquel Museo dedicado a un personaje histórico, conteniendo colecciones relacionadas con él, representativas e ilustrativas de su vida y de sus hechos sobresalientes en la proyección social, cultural o política que tuvieron.

6.-MUSEO MONUMENTO.- Todo aquel edificio o complejo de edificios que por sí mismos constituyen objeto de exhibición a través de sus diferentes elementos y debido a su valor arqueológico o arquitectónico, pudiendo o no contar con colecciones adicionales relacionadas con él.

NORMAS DE LOS MUSEOS

SALAS DE EXPOSICION.

Las salas de exposición para obras arqueológicas, artísticas y científicas deben tener:

1.- Proteger a estas contra robo, fuego, humedad, la sequedad del sol y el polvo.

- Previsiones contra incendio.- No se debe permitir fumar dentro de las áreas de exhibición, los extinguidores de incendio deben ser de polvo seco.

Después de extinguir un incendio, el polvo puede ser aspirado con el equipo adecuado, mientras que el tipo de extinguidor líquido y el tipo hidrante puede dañar permanentemente las exhibiciones con humedad y no son fáciles de limpiar.

- Ambiente de la Exposición.- Idealmente las áreas de exposición deben ser mantenidas a una temperatura de 21°C con 50% de humedad. Sistemas de climatización, buenas salidas de aire y extractores, solucionan este problema.

2.- Mostrarlas con la luz más favorable (en el sentido más amplio), lo que se facilita por la conveniente repartición de las obras a exponer.

- Iluminación Natural.- Los rayos ultravioleta emitidos por el sol deterioran toda sustancia orgánica como pinturas, textiles, vinilos, fotografías, etc. en espacios de aire muy cerrados, como en las vitrinas, la luz del sol podría causar un estrepitoso aumento de temperatura exponiendo a los objetos y materiales de exhibición: por lo tanto si hay necesidad de usar la luz natural, ésta debe --

ser directa y/o regulada por medio de encortinados, mamparas o filtros adecuados de manera que la luz solar se transforme en directa o indirecta, y que la radiación solar, por consiguiente, permanezca dentro de los límites aceptados.

3.- Recomendaciones para el montaje de la obra a exponer.

- En obras para ser vistas y estudiadas por una sola persona (grabados en cobre, dibujos, etc.) que se guardan en carpetas colocadas en armarios (con cajones) de 80 cm. de profundidad y 1.6 m. de altura.
- En obras para el público en general (cuadros al óleo, frescos, exposiciones temporales, etc.).
 - a).-Las obras expuestas deben poder contemplarse por el público sin dificultad, lo que exige salas espaciosas y susceptibles de subdivisiones diversas.
 - b).-Para cada grupo de cuadros debe disponerse de un local y en cada pared solo se colocará un cuadro, lo que representa muchos locales pequeños que ofrecen la ventaja de mayor superficie de pared que los locales más grandes, que no obstante, se necesitan para la exposición de obras de gran tamaño.
 - c).-Las dimensiones del local de exposición dependen del tamaño de las obras (cuadros).
 - d).-El ángulo visual en el hombre es de 54° o sea 27° por encima de la horizontal de la vista, lo que para una distancia de observador de 10 m. da una altura del borde superior del cuadro de 4.9 m. sobre la visual horizontal, solo cuando se trata de cuadros muy grandes-

se rebasarán estos límites, comprendiendo desde el mismo hasta un punto superior a la vista de 27°.

- e).-Los cuadros pequeños se cuelgan con su centro de gravedad a la altura de la vista.

En ningún caso, la luz natural penetrará a las salas de exhibición y bodegas de piezas de museo.

- Iluminación Artificial.- Las luces incandescentes producen aumento de temperatura por lo tanto son usadas en su lugar luces fluorescentes, este tipo de luces también emiten rayos ultravioleta, pero se puede proteger de éstos utilizando filtros prexiglas para controlarlos.

Adicionalmente, la intensidad general de la luz debe ser llevada al mínimo para darle una visión confortable al público.

TABLA QUE PERMITE DETERMINAR EL GRADO DE ILUMINACION CORRECTA:

- 1.- Sobre los cuadros-----de 300 a 1000 luxes.
- 2.- Para esculturas-----de 600 a 1000 luxes.
- 3.- Sobre pinturas-----de 200 a 300 luxes.
- 4.- Cerámica, temple,
Cuero sin teñir,
Lacas orientales,
Tejidos, trajes,
Acuarelas, Tapices,
Grabados, Dibujos,
Manuscritos,
Colección Hist. Nat.
Ejemplares de Botánica-----150 lux/m² máximo.

EL MUSEO divide sus funciones en dos: SERVICIOS AL PUBLICO Y SERVICIOS DE OPERACION INTERNA.

SERVICIOS AL PUBLICO

- a) Exposiciones y exhibiciones: Permanentes
Temporales
Circulantes
- b) Audiciones, conferencias y proyecciones
- c) Información
- d) Visitas guiadas: individuales o en grupo
- e) Acción educativa: Visitas escolares en grupo, pláticas, proyecciones, audiciones, trabajos de taller y trabajos de salón.
- f) Venta de publicaciones y reproducciones.
- g) Biblioteca, fototeca, filmoteca.
- h) Prestamo e intercambio de materiales del museo.
- i) Servicios médicos.
- j) Descansos y servicios sanitarios.
- k) Restaurant o cafetería.
- l) Estacionamiento.

SERVICIOS DE OPERACION INTERNA

- a) Administración general y contabilidad.
- b) Registro y catálogo de materiales.
- c) Restauración, estudio y almacenamiento de los mismos.
- d) Montajes museográficos.
- e) Mantenimiento de exposiciones: de exposiciones del edificio.

- f) Vigilancia y proyección contra riesgos.
- g) Actividades de laboratorios y talleres.
- h) Servicios generales al personal interno, manual técnico y administrativo.

EL VESTIBULO Y DEPENDENCIAS INCLUIDAS EN EL.

EL VESTIBULO: Será la entrada principal al museo y la única que usará el público. En él estarán concentrados varios servicios a los visitantes.

EL VESTIBULO INCLUYE: Areas de descanso, guardarropa, taquilla, mostrador de informes, directorio y tablero de avisos, expedido, oficinas de guías, teléfonos públicos, exhibición de la "Pieza del Mes".

Da acceso a: Salas de exhibición permanentes y temporales, Auditorio, Oficinas y Dirección de Museo, Biblioteca, Restaurant y Departamento de Acción Educativa.

Los elementos del Vestíbulo son los siguientes:

ENTRADA: La entrada deberá ser a través de un puesto de control con vigilancia permanente.

Deberá ser de fácil acceso, evitando desniveles y reduciendo el número de peldaños al mínimo posible.

Con amplitud para varias personas, tantas como sea posible-vigilar su entrada y salida.

La función de este paso es esencialmente el control y la --
vigilancia de los visitantes que entran o salen de las --
áreas de exhibición, así como el registro de los números --
de los mismos. Por lo que será necesario dotarlo de los --
elementos más eficaces en estos casos, de acuerdo con el --
criterio del Arquitecto.

MOSTRADOR DE INFORMES: Calcular capacidad para dos empleados y dotado con
servicios de teléfono.

DIRECTORIO Y TABLERO DE AVISOS: Visible y amplio , fijo sobre un muro.

Situarlo en proximidad del mostrador de informes.

Incluirá: Directorio de exposiciones permanentes y tempora
les, relación de servicios que presta el museo, planos y -
plantas del museo indicando las diversas salas de exhibi--
ción y dependencias administrativas, anuncios de eventos -
especiales y funciones en el auditorio, carteles, progra--
mas y recomendaciones al público.

OFICINA DE GUIAS: Esta oficina dará servicio constante de visitas guia--
das al museo, individuales o en grupo.

La oficina deberá tener completa visibilidad de adentro ha
cia afuera y viceversa, y conviene localizarlo en proximi--
dad del mostrador de informes.

EXPENDIO DE PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES: Deberá ser bien visible y ac--
cesible desde el vestíbulo, conviene considerar la conve--
niencia de contar con dos areas de ventas, una interior y -

Con protección exterior contra las inclemencias del Tiempo.

Con posibilidad de mantenerse constantemente abierta durante las horas hábiles, si el tiempo lo permite.

Con posibilidad de que pueda verse el interior del vestíbulo desde afuera, aún estando cerrada la puerta.

Dotada de sistemas de alarma adecuados.

DESCANSOS: Los descansos quedarán incluidos dentro del vestíbulo, pero al margen de las circulaciones obvias.

Asientos cómodos y durables, agrupados formando células - relativamente reducidas.

GUARDARROPA: El guardarropa deberá ser adecuado para almacenar con seguridad ropa, bultos, cámaras fotográficas, libros portafolios, etc.

Su distribución deberá permitir un recibo y despacho eficiente de prendas, sin confusiones.

TAQUILLA: La taquilla de boletos deberá tener capacidad para dos -- personas, máquina registradora y caja.

Conviene considerar una disposición de espacio frente a -- la taquilla, que permita formar ordenadamente grupos de -- personas en espera de comprar boletos.

CONTROL DE PASO A LAS AREAS DE EXHIBICION: Será conveniente localizar este paso en sitio inmediato o próximo a la taquilla.

otra abierta hacia el vestíbulo, dotarla de buzón y mesa - para escribir tarjetas.

Dotarla de una pequeña bodega para almacenaje de libros, - reproducciones y teléfonos para servicio interno no público.

EXHIBICION DE LA PIEZA DEL MES: El área destinada para esa exposición especial deberá ser bien visible y accesible libremente desde el vestíbulo.

Dotar a esta área con las características técnicas necesarias para los espacios de exhibición, en lo que se refiere a iluminación apropiada, flexibilidad de adaptación, etc.

Superficie total de 15 m². como mínimo.

TELEFONOS PUBLICOS: Calcular espacio para las casetas aisladas.

SERVICIOS SANITARIOS: Los servicios sanitarios en el vestíbulo no deberán ser públicos sino sólo para el uso del personal del museo que preste sus servicios en esta área, el cálculo del tamaño y el número de éstas unidades sanitarias, queda al criterio del Arquitecto.

AUDITORIO

La función del Auditorio será la de celebrar conferencias, pláticas con proyecciones fijas o de movimiento; audiciones musicales, representaciones varias, además de ser el local en donde se celebren congresos, asambleas, mesas redondas, etc.

El auditorio deberá quedar estrechamente ligado con el área de exposiciones temporales y renovables del museo, pues en muchas ocasiones habrá -- eventos que participen de ambos locales simultánea y complementariamente.

Servicios sanitarios al público en proporción a la capacidad del auditorio.

RESTAURANT.

El Restaurant del Museo deberá ser accesible desde el vestíbulo y ligado con el auditorio.

Deberá contar con servicios sanitarios propios.

Conviene distinguir dos tipos de servicio, el de restaurant propiamente y el de cafetería económica, ambas para el público.

La superficie característica del local queda a juicio del Arquitecto.

AREAS DE EXHIBICION

Las características generales que deberán tener estas áreas de exhibición son las siguientes:

Desde el punto de vista de los requisitos impuestos por la museografía moderna, es imprescindible que todas las áreas de exhibición del museo estén arquitectónicamente integradas a base de grandes espacios cubiertos, libres al máximo posible de interferencias u obstáculos tales como muros, pilares, desniveles pronunciados, etc.

Otra característica importantísima que debe observarse en el planteamiento arquitectónico de las áreas de exhibición es la relativa a las diversas instalaciones que estas deberán contener. Muchas instalaciones serán, por ejemplo:

- a).- Electricidad y tomas de corriente para las muy diversas fuentes de iluminación. Esta instalación deberá reunir las máximas condiciones de versatilidad y de fácil adaptación a los numerosos problemas técnicos que plantearán los montajes.

Otra instalación importante será, por ejemplo:

Contar con grandes plafones falsos en los techos de todas las áreas de exhibición.

Estos plafones deberán ser removibles por secciones moduladas, determinadas por estructuras interiores de retícula metálica, y su utilidad será múltiple ya que permitirán diversas combinaciones de iluminación seccional en donde se desee. Aparte de ello, esta característica de los techos

permitirá también la fijación y el anclaje de elementos móviles que sirvan como particiones o divisiones entre las distintas salas de exhibición. Por último, la existencia de estos grandes plafones hará posible que entre ellos y la losa del techo, pase una serie de conductos y tuberías de sistemas tales como aire acondicionado, electricidad, alarmas contra robo e incendio, etc.

La altura que se ha calculado para las áreas de exhibición en general, es de 4.5 mts. entre piso y falso plafón.

El piso de las áreas de exhibición deberá ser incombustible, durable, silencioso, antiderrapante y de fácil limpieza. En él, con distribución que corresponda a la modulación del falso plafón, deberán existir tomas eléctricas, puntas y demás elementos móviles que se usarán en las exhibiciones.

Las áreas de exhibición deberán estar dotadas, desde luego, de las instalaciones más modernas y eficaces posibles para prevenir contra riesgos como incendio, robo, etc. La necesidad y conveniencia de un sistema de aire acondicionado queda a criterio del Arquitecto, pero sí es muy de recomendarse tratar de evitar al máximo variaciones radicales de la temperatura o de la humedad ambiente, que puede ser a largo plazo perjudicial para las colecciones del museo.

DISTRIBUCION DE LAS AREAS DE EXHIBICION

Las áreas de exhibición estarán divididas en dos:

Las temporales, en donde las exposiciones serán de temas muy variados y - de corta duración, de acuerdo con un programa activo.

Las permanentes, que forman el núcleo principal de las exposiciones del museo y que serán de carácter definitivo, con el ordenamiento y el guión general de la Institución. Estas exhibiciones permanentes, desde luego, se removerán y modernizarán con el tiempo, de acuerdo con las exigencias impuestas por los adelantos futuros de la museografía.

AREAS DE EXHIBICIONES TEMPORALES

Deberá construirse en un solo espacio y con todas las características arquitectónicas que se ha hecho mención en párrafos anteriores.

El área de exhibiciones temporales del museo deberá estar ligada al auditorio, ya que en muchas ocasiones habrá eventos que requieran el empleo simultáneo de ambas unidades.

Dotar a ésta de los indispensables servicios sanitarios y áreas de descanso, cuyas características y extensión quedan al criterio del Arquitecto.

AREAS DE EXHIBICION PERMANENTES.

Deberá construirse en un espacio cubierto con todas las características arquitectónicas que se ha hecho mención en párrafos anteriores.

CIRCULACIONES DE SERVICIO

Consideraciones generales: el buen funcionamiento del museo, en todas sus diversas unidades, depende primordialmente de la efectividad de las circulaciones de servicio.

Estas circulaciones deberán ser lo más francas posibles, directas, evitando todo quiebre innecesario.

La anchura de las circulaciones de servicio en ningún caso deberán ser menores de 4.5. mts., y la altura no menor de 3.5 mts.

Las puertas que se localicen en estas circulaciones de servicio y que comuniquen con talleres, bodegas, áreas de exhibición y auditorio, recibo y despacho de materiales, vestíbulo y exterior del edificio, deberán tener la misma anchura 4.5 mts., ser muy seguras e incombustibles. Es necesario señalar que todas estas puertas y circulaciones deberán servir como salidas de emergencia del edificio en caso de incendio.

La estación de bomberos del edificio, deberá estar en relación estrecha y en sitio de rápido acceso a todas las circulaciones de servicio.

DIRECCION DEL MUSEO

RECEPCION: Esta unidad será una antesala a la que, necesariamente llegarán todos aquellos visitantes y personas que necesiten tratar asuntos en la Dirección y oficinas técnicas o administrativas del Museo.

Dotarla de escritorio para recepcionista con teléfono y sistema de intercomunicación con el resto de las oficinas del Museo.

Deberá contar con sala de espera.

Superficie total no menor de 25 mts.².

Servicios sanitarios para las oficinas directivas del Museo y público que asista a ellas.

OFICINA DE LA DIRECCION: Espacio amplio que incluirá, en la misma unidad, la oficina del Director propiamente dicha y la sala de consejo.

Un pequeño sanitario privado calculado para una persona.

En un pequeño anexo, la oficina del Secretario Particular con algunos sillones para recepción de visitantes.

OFICINA DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA: Esta sección incluye la secretaria del Museo que se ocupará de la contabilidad, caja, archivo administrativo, central telefónica, etc.

Deberá incluir una pequeña oficina privada del Secretatio Administrativo del Museo, con recinto anexo para secretaria particular.

OFICINA DE LA SECRETARIA TECNICA: Oficina del Secretario Técnico con anexo para secretaria particular.

Ligada con ésta, un cuarto para el archivo e inventario del Museo.

INTENDENCIA.

Las funciones de la Intendencia del Museo serán las de estar a cargo del control del personal manual (guardias, vigilantes, veladores, mozos, etc.): de los talleres (carpintería, herrería, pintura, electricidad, empaques, vidriería, restauración, modelado, imprenta, etc.) y finalmente, de los servicios de personal, (sanitarios públicos y de personal, áreas de descanso estacionamiento, etc.).

La intendencia deberá contar con las siguientes unidades arquitectónicas.

CONTROL DE ENTRADA DE SERVICIO.- Será una entrada destinada exclusivamente al personal del mismo y al movimiento de materiales necesarios para el funcionamiento y las actividades de la Institución. Por ello, es esencial que esta entrada cuente con un local destinado a puesto de control. Este control se ejercerá, por un lado hacia el personal por medio de reloj y tarjetas marcadoras y por otro hacia los materiales que entran y salen -- del edificio.

ESTACIONAMIENTO DE PERSONAL Y DE SERVICIO.- Conviene localizar un estacionamiento para vehículos del personal, adyacente a esta entrada de control.

OFICINAS DEL INTENDENTE.- Superficie de 25 mts.² con local adyacente para secretaria.

Una bodega anexa para alojar materiales de limpieza; herramienta, maquinaria para movimiento de piezas, andamios escaleras, etc.

En las oficinas de la intendencia deberá situarse el tablero eléctrico ge

neral del museo, el control de alarmas, la planta eléctrica auxiliar, el control de motores diversos (aire acondicionado, etc.) y centrales similares, para lo cual será necesario construir un local especial cuyas características queden a juicio del Arquitecto.

RECIBO Y DESPACHO DE MATERIALES.- Deberá localizarse en posición inmediata a la entrada de servicio, y deberá ser una unidad dotada de amplias -- plataformas de descarga, de la altura y características acostumbradas en estos casos; poleas móviles a lo largo de rieles fijos en el techo, para descarga de cajas, bultos, etc. Dar una altura mínima de 3.5 mts. a esta sección para facilitar maniobras.

TALLERES.

Las características, distribución, etc., de los talleres quedarán a criterio del Arquitecto.

Talleres con los que debe contar un museo.

TALLER DE CARPINTERIA.- Calculado para equipos de carpinteros y ayudantes.

Dotarlo de toda la maquinaria necesaria de un -- buen taller de este tipo.

Con bodega anexa, de tamaño proporcional.

TALLER DE HERRERIA Y MECANICA.- Calculado para un equipo de herrero y ayudante y otro de mecánico y ayudante.

Dotado de la maquinaria necesaria.

Con bodega anexa, de tamaño proporcional.

TALLER DE ELECTRICIDAD.-Calculado para operarios.

Dotarlo con las instalaciones usuales de un buen taller.

Con bodega anexa amplia, para almacenaje de materiales eléctricos para las exhibiciones del museo.

TALLER DE PINTURA.- El taller de pintura deberá tener especiales características que lo protejan del fuego debido a lo inflamable de estos materiales.

Calcular la superficie para operarios.

Dotarlo de poderoso extractor de aire y campana para limpiar la atmósfera en trabajos de brocha de aire.

Con bodega anexa de tamaño proporcional.

TALLER DE VIDRIERIA.- Calcular la superficie para operarios.

Con bodega anexa de tamaño proporcional.

TALLER DE MOLDEADOS.- Calcular la superficie para operarios.

Con bodega anexa de tamaño proporcional.

TALLER DE IMPRENTA.- Calcular la superficie para impresores.

Dotarlo de la maquinaria precisa de impresión necesaria para realizar pequeños trabajos tales co-

mo impresión de cédulas, textos diversos, rótulos, avisos, carteles, programas, etc.

UNIDAD DE BODEGAS GENERALES DEL MUSEO Y ANEXOS

La entrada de las bodegas del museo, de materiales o de personal, tendrá que ser obligada a través de un control.

En las bodegas del museo se alojarán todos aquellos materiales que no estén en exhibición.

Es necesario distinguir dos tipos principales de materiales en bodega:

- a).- Materiales de reserva general del museo, que constituirán la mayor parte de las colecciones en bodega.
- b).- Materiales especiales para formar colecciones de estudio para el especialista, cuyo sistema de almacenaje deberá ser tal, que permita -- las mayores facilidades y el acceso más rápido y sencillo para su -- consulta y estudio en un momento dado.

Las bodegas del museo deberán ser realizadas arquitectónicamente en forma tal, que permitan tener la mayor cantidad de materiales a la vista y favoreciendo al máximo las posibilidades de ordenamiento y fácil acceso.

La gran bodega general del museo deberá ser un recinto cubierto a una altura mínima de 3.5 mts.

Es muy importante preveer arquitectónicamente las posibilidades de futura ampliación de este espacio de bodega.

Las características de estas bodegas serán:

Dotarla de suficiente ventilación, correcta --
iluminación y tomar las medidas máximas para --
evitar la humedad, el salitre y las plagas aní-
males.

Efectiva instalación contra el incendio con su-
ficientes tomas de agua bien distribuidas y ac-
cesibles.

Instalación de alarmas contra robo e incendio.

Cubículos para investigadores de materiales en bodega:

Deberán quedar incluidos dentro del espacio --
destinado a la bodega de colecciones de estu-
dio, descrita en el párrafo anterior.

Deberán estar dotados de buena iluminación, ca-
lefacción y ventilación.

Deberán gozar de cierto aislamiento y protec-
ción contra ruidos, para favorecer el trabajo-
de los investigadores que lo usen.

Incluire una pequeña unidad de servicios sani-
tarios anexa a estos cubículos.

Bóveda de Seguridad del Museo:

Deberá ser un pequeño recinto en donde se guardan los materiales valiosos o raros del Museo, totalmente hermético y dotado con puertas de metal con combinación.

Incluirá también en el espacio destinado a la bodega de colecciones de estudio del Museo, un sitio próximo a los cubículos para investigación descrito en el párrafo anterior.

LABORATORIOS DEL MUSEO

Los laboratorios del Museo deberán estar localizados en zonas próximas de fácil acceso en relación con las oficinas Técnicas y de los cubículos de investigadores del Museo, deberán preverse posibilidades de ampliación.

Los laboratorios deberán ser los siguientes:

LABORATORIO DE RESTAURACION Y DESINFECCION: Este laboratorio deberá estar dividido en tres recintos independientes, pero contiguos, que estarán destinados respectivamente a Restauración de Materiales de Piedra, Restauración de Materiales Orgánicos, Restauración de Materiales Perecederos.

Cada una de estas tres secciones deberá estar dotada de corriente eléctrica, tomas de luz -- con corriente trifásica y servicio de gas.

LABORATORIO DE FOTOGRAFIA: Contará de una pequeña oficina, un cuarto oscuro y un cuarto anexo para ediciones, corte - de películas, etc.

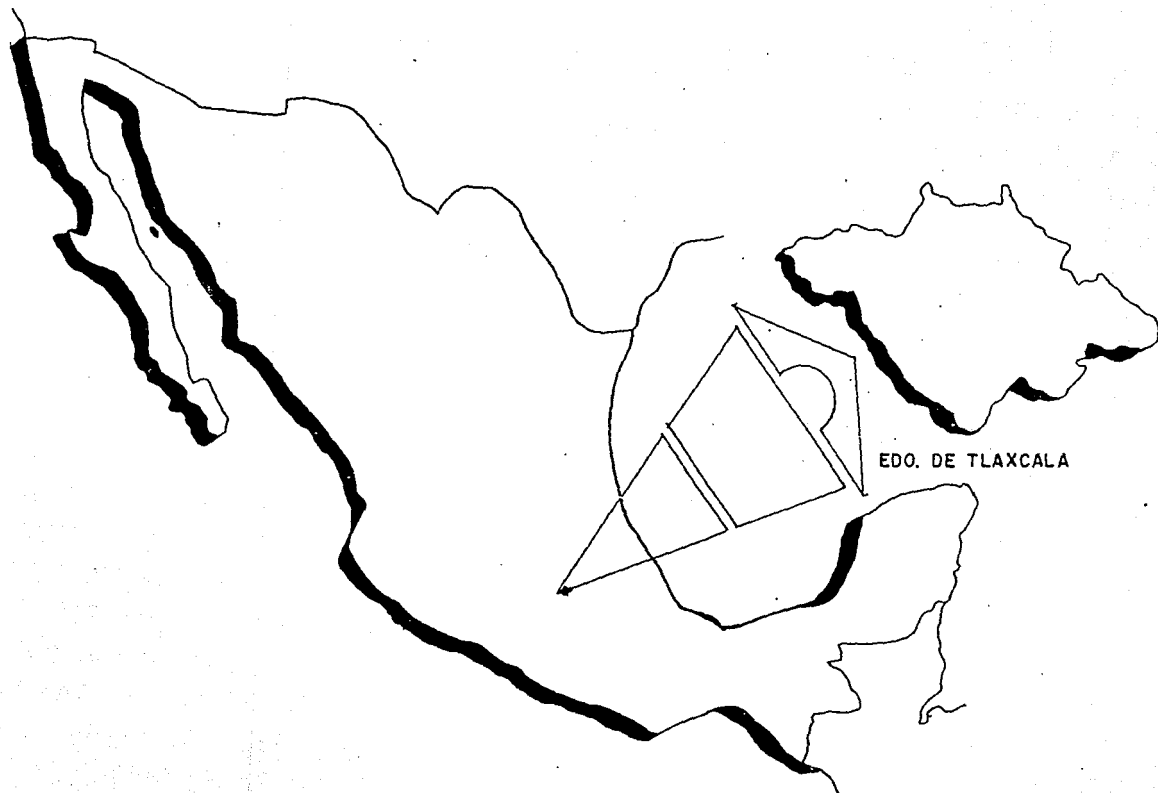
LABORATORIO DE SONIDO Y GRABACION.- Contará de una pequeña oficina, una cabina de grabación con las características -- técnicas y acústicas necesarias, una sala acústica adyacente y una bodega anexa a la oficina para almacenar máquinas, cintas grabadas, discos.

LABORATORIO DE MUSEOGRAFIA.- Contará de una pequeña oficina que incluirá una sección de archivo, librero, etc.

Estudios para pintura y para dibujo.

Area de distribución de materiales, en donde - habrá mesas, anaqueles, etc.

LOCALIZACION DEL ESTADO EN LA REPUBLICA MEXICANA



ANTECEDENTES FISICOS

LOCALIZACION

Tlaxcala está situado en el eje volcánico en la parte Sur-Oriente de la - República Mexicana entre los 19°07' de la latitud Norte y 90°43'35" de -- longitud Oeste.

Colinda al Norte, Este y Sur con el Estado de Puebla, al Oeste con el Estado de México, y al Noroeste con el Estado de Hidalgo.

EXTENSION TERRITORIAL

Es de 3914 Km² lo cual representa el 0.2% del Territorio Nacional.

CLIMA

Los climas predominantes en la entidad de referencia son de dos tipos: - Frío y Templado, el primero se localiza en la región montañosa y el segundo en los valles de la parte Sur del Estado; en donde se encuentra ubicada la Ciudad de Tlaxcala, cuya climatología promedio anual es la siguiente: (datos tomados de 5 años a la fecha).

Temperatura media promedio -----	15.4°C
Temperatura máxima promedio -----	28.6°C
Temperatura mínima promedio -----	3.4°C
Humedad Relativa -----	75.5 %
Días con Granizo -----	6
Días con Heladas Ligeras -----	34
Días con Heladas Fuertes -----	6
Días con Lluvias -----	124
Vientos Dominantes -----	Noroeste.

HIDROGRAFIA

Los principales ríos son:

- El Zahuapan que nace en el Norte de la entidad y la cruza hacia el Sur y
- El Atoyac que hace en la vertiente del "Espolón" de la Sierra Nevada al Poniente y la une al Zahuapan en los límites de Puebla.

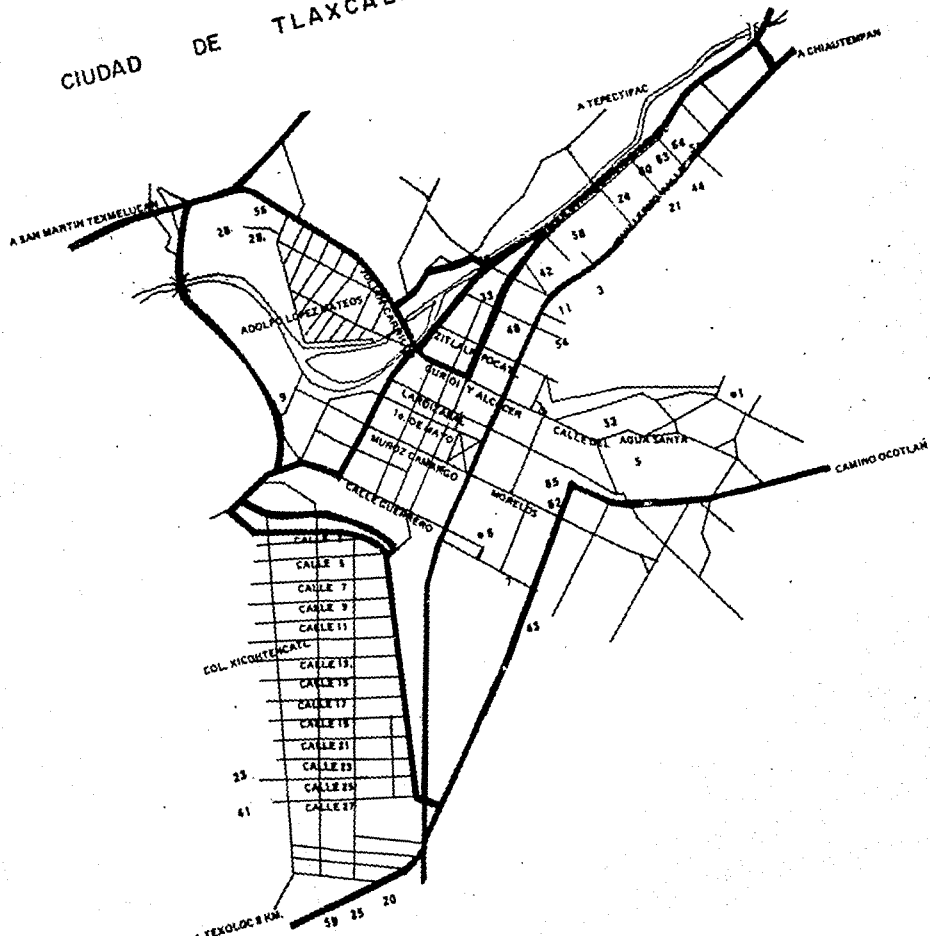
OROGRAFIA.

Se compone básicamente de tres sistemas montañosos, dos de ellos se localizan de Noroeste a Sureste, paralelamente hacia el Norte están las sierras y la de la Caldera, en tanto en el Sur se extiende la Sierra Nevada y la del Piñar, entre ambos sistemas corre un tercero con cerros de mediana elevación. El resto del territorio es una extensión plana y una altura media de 2000 m.s.n.m. la cumbre más alta es el volcán extinguido "La Malinche. de 4600 m.s.n.m.

POBLACION.

El censo de 1980 es de 617,872 habitantes en todo el Estado.

CIUDAD DE TLAXCALA



EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA

ESTRUCTURA URBANA

La Ciudad de Tlaxcala se encuentra situada en una concavidad formada por pequeños cerros que únicamente le han permitido extenderse a lo largo del camino a "Santa Ana" sin problemas topográficos.

Los nuevos desarrollos y caminos han conectado a zonas que presentan algunas dificultades para su interrelación como lo son Ocotán, Acxotla del Río, San Hipolito Chimalpa y la colonia Xicotencatl.

La estructura se forma por dos tipos de asentamientos:

- La zona de la concavidad y los barrios.
- Y las colonias ubicadas en lomerios, las cuales se encuentran reforzadas por el equipamiento distribuido formando escalas de convivencia adecuada.

En donde se localiza el terreno propuesto no presenta problemas topográficos, pues su pendiente casi es nula.

USO DEL SUELO

Tlaxcala como capital del Estado, alberga a la mayoría de las oficinas públicas, por lo que el centro de la ciudad es en su mayor parte de uso mixto, formado principalmente por oficinas y pequeños comercios.

La eliminación del centro de la ciudad que anteriormente tenía el mercado y la presencia del tianguis el sábado, presentaba un grave problema vial de tránsito, que bloqueaba varias calles. Al construir en su lugar la "Plaza Juárez" y su estacionamiento subterráneo, permite el desalojo vehi

cular de las calles principales.

Al ser elaborados los planes, programas y leyes para el desarrollo urbano en la ciudad y sus alrededores, han permitido tener en ella en estos últimos años, un ordenado crecimiento, sin asentamientos irregulares que obstaculicen o agreden los espacios urbanos a los que han sido destinados.

El gobierno del Estado por su parte, participa controlando debidamente -- las construcciones mediante los permisos que otorga, por medio de:

- La Dirección de Desarrollo Urbano.
- El Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- y la Presidencia Municipal.

Así, se respetan las áreas y zonas de la ciudad:

- Habitacional en sus diferentes escalas: alta, media y baja densidad de población.
- De conservación del patrimonio histórico-colonial
- De preservación ecológica: plazas, jardines, parques y zonas arboladas; al igual que de expansión y deportivas.
- Centros escolares desde primarios hasta profesionales como la Universidad.
- Centros de salud como hospitales, clínicas-hospitales, cruz roja.
- Así mismo para las zonas industriales, agrícolas, recreativas, de servicios, comercial y oficinas.

EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA

En base a la recopilación de información de diferentes organismos de la zona, se detecto a los establecimientos con que cuenta la localidad, en los aspectos de: educación, salud, administración, comercio, transporte, recreación y cultura.

EDUCACION

Referente a este renglón, Tlaxcala ha dado un gran impulso y continua tra bajando en contra de la analfabetización, pues cabe mencionar que desde 1977 se descentralizo la educación para el Estado, surgiendo así la "Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública" (D.G.S.C.-E.P.), permitiéndole tener un contacto real y verdadero de sus problemas a resolver.

La ciudad cuenta con los siguientes servicios educativos:

- 3 Guarderías.
- 8 jardines de niños.
- 13 escuelas primarias.
- 7 secundarias.
- 1 colegio de Bachilleres.
- 1 Centro de estudios científicos y tecnológicos.
- La Universidad Autónoma de Tlaxcala con 11 carreras,
y además 6 institutos comerciales, secretarial y administrativos.

SALUD.

La ciudad cuenta con:

EQUIPAMIENTORECREATIVOS Y ESPECTÁCULO

1 PLAZA O JARDÍN

2 HOSPITAL

EDUCACIÓN

3 PRIMARIA

4 MEDIA

5 SUPERIOR

INDUSTRIA Y COMERCIO

6 MERCADO

7 INDUSTRIA

CULTURA

8 PELICIÓN

SERVICIOS

9 CORREO

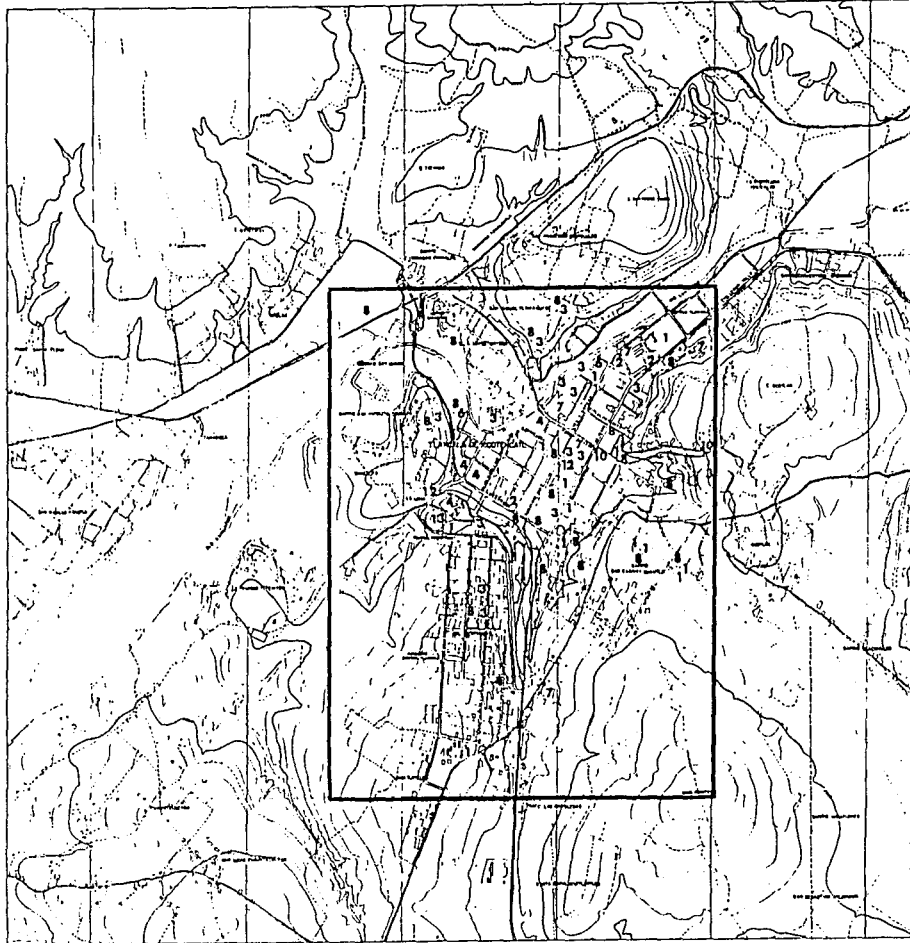
10 TELÉFONO

11 TELEGRÁFO

12 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TRANSPORTE

13 TERMINAL DE AUTOMÓVILES

ESTUDIO URBANO EN LA CIUDAD
DE TLAXCALAUN
AM
FAPLAN DE EQUIPAMIENTO
URBANO

ESCALA 1:50,000 FECHO

- 1 Hospital Civil.
- 1 Hospital Regional del I.M.S.S.
- 1 Clínica Hospital del I.S.S.S.T.E.
- 1 Clínica del I.M.S.S.
- 1 Centro de Salubridad y
- Cruz Roja.

De esta manera, contando con estas instalaciones se proporciona la atención médica a la población de carácter regional.

ADMINISTRACION

Con el carácter de capital del Estado que le corresponde a la ciudad de Tlaxcala, se centran los poderes gubernamentales en ella, los federales, estatales y municipal.

Contando con:

- Palacio de Gobierno.
- Palacio Legislativo
- Palacio de Justicia
- Procuraduría General de Justicia.
- Presidencia Municipal.
- Dirección de Gobernación.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Correos y Telégrafos.
- Central de Teléfonos.
- Policía y Tránsito.
- Rastro.
- Bomberos

- 2 Plantas Potabilizadoras y Depósitos de Agua Potable.
- Planta de Tratamientos de Aguas Negras.
- 7 Cementerios con un Panteón Regional.
- 3 Gasolineras.
- Estación de Televisión. y
- 2 Radiodifusoras.

COMERCIO.

Cuenta con el mercado "Emilio Sánchez Piedras" y su tianguis los días sábados, 6 tiendas de Autoservicio, y un gran número de comercios de primera necesidad y comercios especiales.

La ciudad tiene los siguientes Bancos: Serffin, Banamex, de Crédito Rural, Bancomer, Banco de México, del Pequeño Comercio, Banobras, de Oriente, Internacional, Central Bancomer y Somex.

TRANSPORTE

La ciudad cuenta con su Central Camionera, donde sus líneas de autobuses-foráneos le permiten tener conexión con algunos Estados de la República Mexicana como lo es: México D.F., Puebla, Hidalgo, Veracruz y Tamaulipas.

El transporte urbano en la ciudad esta compuesto por una serie de rutas -- que conectan a toda la localidad y a los municipios conurbados a ella. El servicio se realiza a base de combis y microbuses que logran tener una -- circulación vehicular constante, evitando congestionamientos de tránsito.

RECREACION Y CULTURA

En estos últimos años la capital del Estado se han transformado para bien de su comunidad, teniendo la participación estrecha entre gobierno y pueblo, cuyos objetivos fundamentales es : el rescate de sus valores culturales y el proporcionar espacios recreativos a su gente y al turista que día a día tienen mayor interés en conocerla.

Dentro de estos aspectos contiene la ciudad:

- 9 Iglesias.
- 4 Templos.
- 3 Cines.
- 2 Teatros.
- 1 Unidad Deportiva.
- 1 Estadio Deportivo.
- Campos Deportivos.
- 4 Parques Recreativos Infantiles.
- 6 Plazas Cívicas.
- 6 Bibliotecas.
- 4 Centros de Barrio.
- 1 Museo Regional de Antropología.
- Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.
- Pinacoteca.
- Casa de Música.
- 1 Zoológico.
- 2 Balnearios.
- Parque Recreativo del CREA.
- Riverías del Río Zahuapan.
- Áreas verdes en su alrededor de la Ciudad.
- Varias Salas de exposición, etc.

PLANES Y POLITICAS EN TORNO AL PROBLEMA

IMAGEN URBANA Y PATRIMONIO CULTURAL

Formada por elementos naturales y artificiales conformando a la ciudad, - en los últimos años se han implementado acciones y programas de restauración de edificios públicos y privados, todo esto con un solo objeto: preservar la ciudad, sus edificios y su entorno existente, como un legado -- cultural a sus habitantes.

Tlaxcala se ha preocupado por fijar las formas de mantener la imagen que tiene desde hace más de cuatrocientos años y su desarrollo hacia épocas - futuras, siguiendo los planes de Desarrollo Urbano, con la determinación- conjunta del gobierno y pueblo en coordinación con el Instituto de Antropología e Historia, quien la ha determinado "Centro Histórico y Área Monumental".

La solución se ha dado utilizando un ancho de banquetas adecuado a la circulación de peatones y con sembrado de árboles y arbustos, así como la armonía en el colorido de sus fachadas, dentro de un mismo rango de tonos - que varía de ocre a rojo óxido, y también el adoquinamiento de algunas de sus calles, causando al observador una sensación de calidez y a su vez de frescura.

Así se ha tratado de conservar el ambiente en:

- Los alrededores del Convento de San Francisco.
- Pinacoteca del Estado.
- Palacio Legislativo.
- Archivo General del Estado.
- Recaudación de Rentas.
- Santuario de Ocotlán.

- Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.
- Parroquia de San José.
- Palacio de Gobierno, etc.

El arreglo del Río Zahuapan, que el encausar sus aguas y construir a sus costados las ribereñas norte y sur, quedando adoquinadas y ambientadas, -- así como las construcciones de diversas plantas de tratamientos de aguas negras en el trayecto del río por el Estado, han contribuido para la preservación ecológica así como la protección del mismo, ya que es el eje -- principal de la ciudad y de los cuatro municipios conurbados con ella.

SALAS DE EXPOSICION EN LA CIUDAD DE TLAXCALA

OBSERVACIONES:

SOLUCION:

PINACOTECA DEL ESTADO

Comprende 4 salas de exposición y un salón de uso múltiple.

- La afluencia del público no es muy constante, por falta de di fusión.
- A pesar que el edificio se encuentra dentro del primer cuadro de la ciudad, se encuentra aislado impidiendo tener el de sarrollo adecuado.
- Su circulación no tiene continuidad, pues forzosamente se tiene que regresar por donde ya se paso.

Al proponer el Museo de Histo-- ria y Arte Contemporaneo, por medio de su integración con este edificio nos permite tener una circulación fluida y cons-- tante. Además al formar parte de todo este conjunto arquitectó nico de fines culturales, es po sible realizar ampliamente la difusión conjunta con los otros componentes y elevar a propor-- ciones su número de visitantes.

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA CULTURA.

Comprende 3 salas de exposición.

- Las salas de exposición care-- cen de iluminación adecuada.
- Las obras que se exponen en --- ellas son de carácter informativo, de algunos trabajos realizados por el gobierno del Es

Al formar parte este edificio del conjunto propuesto a la inte gración con edificios de simi-- lar rango le permite tener mayo res expectativas a una visión más amplia al visitante.

tado. lógicamente en materia cultural.

- No es difundida correctamente - ni se invita al público a conocerlas.

También pueden ser mejor empleadas estas áreas y al igual que la Pinacoteca del Estado, realizando una serie de programas de manera conjunta para difundir - sus exposiciones y darle a conocer al pueblo su legado heredado.

VESTIBULO DEL EX-PALACIO LEGISLATIVO.

- En este vestíbulo de dimensiones no muy generosas se exponen replicas de pinturas, fotografías y trabajos por la Secretaría de Turismo de la entidad, donde no muchas veces se cuenta con el área adecuada a estas pequeñas exposiciones, obstruyendo el paso y circulación a las personas que acceden a la Secretaría de Turismo.

Es importante el aprovechamiento de los espacios, principalmente en edificios públicos como en este caso, sin embargo al respetar el acceso y circulación será una solución adecuada para mencionado espacio.

ARCHIVO DEL ESTADO.

Comprende una sala de exposición múltiple.

- La iluminación no es propia para salas de exposición.
- Su utilización es escasa, pues -

Implementar un sistema de iluminación acorde al tipo de espacio que corresponde, aprovechar

se expone en él trabajos no con mucha frecuencia, siendo un espacio poco utilizado. El tipo de obra que se expone en él son, pinturas, esculturas, fotografía y trabajos realizados por el gobierno del Estado o por el Archivo del gobierno.

- Escasa difusión en sus exposiciones.

CASA DE LAS ARTESANIAS.

Comprende 5 salas de exposición, venta de artesanías y administración.

- Este conjunto de salas de exposición que alberga la antigua Casa de Gobierno, ha sido restaurado delicadamente para poder ser lo que hoy es la "Casa de Artesanías", permitiendo al visitante observar perfectamente la exposición permanente que se encuentra dentro de ella.
- Su ubicación forma parte del recorrido trazado de la integración urbana y turística más importante de la ciudad, junto a ella pasa la obra de encauzamiento del Río Zahuapan en el cual posteriormen-

con mayor frecuencia esta zona del Archivo del Estado y darle la difusión adecuada a las exposiciones realizadas en el edificio.

Como podemos ver, este edificio no presenta ningún problema, -- pues también la integración que forma con la rivera sur de la ciudad mediante sus plazas y -- jardines.

Arquitectónicamente se encuentra bien resuelto, se puede -- apreciar perfectamente en todas y cada una de las salas de exposición.

te remata con el Parque del CREA
y el Centro Expositor que alberga
el Zoológico y bellos jardines, -
los cuales forman parte de la zo-
na de recreo y expansión de la --
Ciudad.

Existen algunos otros lugares en donde se exponen obras o trabajos realizados por medio de algún evento o circunstancias espaciales, como lo es - en el caso de Planteles educativos, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, - en vestibulos de algunas Oficinas gubernamentales, la misma Plaza de la - Constitución en sus programas "sabados culturales", los Portales en "to-- dos Santos" con sus exposiciones de ofrendas (concursos), el Parque del - CREA y el Centro Expositor en donde cada año se alberga la tradicional Fe- ría de Tlaxcala, exponiendo al turista y al pueblo en general la existen- cia de productos y artículos industriales, ganaderos, agrícolas y comer- ciales.

VIALIDAD

Primeramente haremos mención que en Tlaxcala se ha jerarquizado las distintas categorías viales dentro de la ciudad, para facilitar la distribución adecuada del tráfico de la siguiente manera:

- 1.- Carretera Federal
- 2.- Libramientos
- 3.- Vialidad Regional
- 4.- Vialidad Primaria
- 5.- Vialidad Local
- 6.- Calles peatonales.

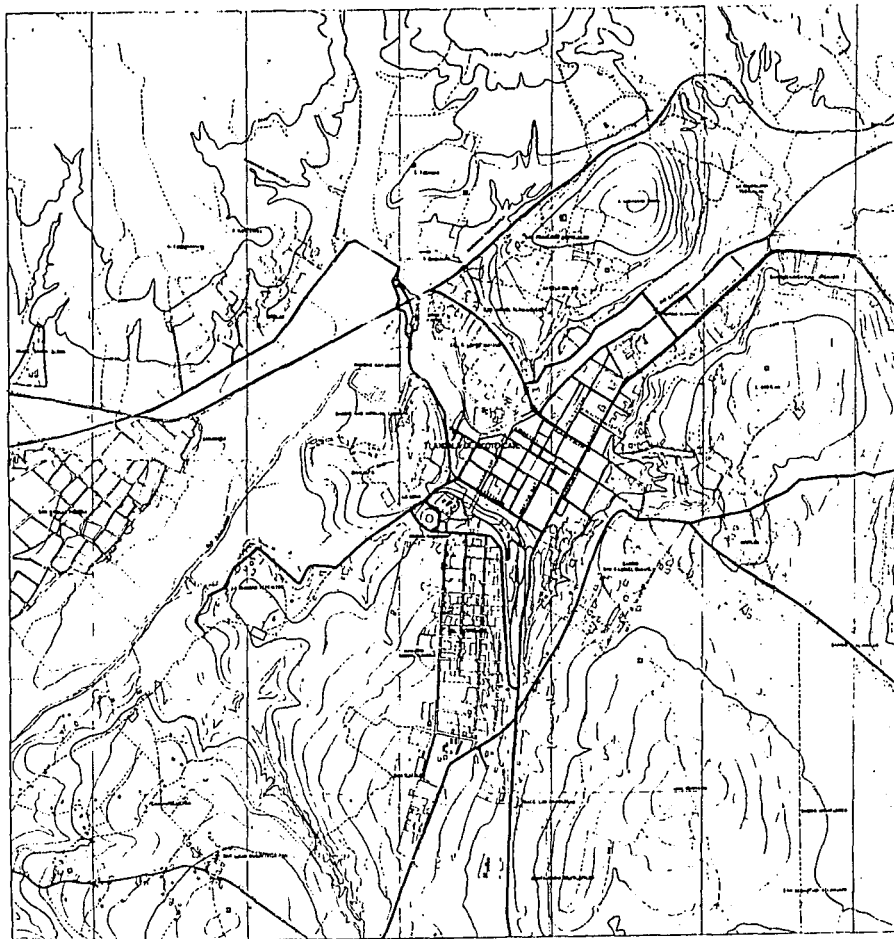
CARRETERA FEDERAL.

Comunica a la zona con San Martín Texmelucan con Apizaco. Constituye el eje vial con mayor movimiento, al igual que la carretera a Puebla. En los últimos años se han elaborado obras que han mejorado el flujo del tránsito, como la construcción de la carretera vía-corta a Puebla que conecta con el tramo de autopista de San Martín Texmelucan-Apizaco (desde Tizatlán.).

LIBRAMIENTOS

La construcción de los libramientos permite no cruzar a la ciudad, sobre todo los vehículos de doble rodada y de carga pesada, formando un circuito exterior de la siguiente manera:

- El libramiento Poniente de la ciudad comprende Trebol San Hipolito - Chimalpa Carretera a Texoloc y más adelante a la antigua carretera - Tlaxcala-Puebla a la altura del poblado de Santa María Acuitlapilco.



SIMBOLÓGICA

VIALIDAD

- VIALIDAD PRIMARIA
- VIALIDAD SECUNDARIA
- SECCION D. VIALIDAD
- PLANTE
- PLANTE

AGUA POTABLE

- TRAZADO DE ABASTECIMIENTO

LÍNEAS DE CONDUCCIÓN

- TRAZADO ELÉCTRICO
- ESTACIÓN TRANSFORMADORA

ESTUDIO URBANO DE LA CIUDAD
DE TLAXCALAUN
AM
FA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

ESCALA: 1:50,000

- Otro de los libramientos comprende de la carretera Tlaxcala Puebla a Ocotlán Boulevard Tlaxcala Santa Ana Chiautempan a su vez se conecta con Axotla del Río que al continuar conduce al "Trebol".

J U S T I F I C A C I O N

Uno de los aspectos más importantes del Patrimonio Cultural son los objetos y monumentos que han quedado como testimonio del proceso histórico -- que nos define como Nación. Así como las formas sociales y culturales del presente, que son también el resultado del devenir histórico y que constituyen un patrimonio útil para afrontar los problemas de hoy y construir - un futuro mejor.

Durante mucho tiempo los monumentos y reliquias, parte de nuestra herencia, han sufrido deterioro y algunos se han perdido por falta de protección adecuada, ante la indiferencia de los ciudadanos y contando muchas veces con la complicidad de algunos de ellos. Traficantes sin escrúpulos han saqueado al país llevando fuera de nuestras fronteras objetos de un valor inestimable.

Hemos sentido la necesidad de todo un pueblo, cuya historia nos remonta a la época Prehispánica de gran dimensión y de un contenido altamente cultural y apasionante, que día con día, trata de encontrar la identidad de -- sus raíces que lo conforman como tal.

Es por ello, que dentro de esta TESIS PROFESIONAL DE ARQUITECTO, tratamos de procurar mediante un análisis amplio y minucioso, el espacio-arquitectónico necesario para rescatar, proteger, restaurar y divulgar el patrimonio heredado de todo un pueblo. Cuyo tema es "INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y ARTE CONTEMPORANEO EN LA CIUDAD DE TLAXCALA" donde sea

promovido las investigaciones tendientes a la difusión, con el objeto de hacer llegar a su población en la necesidad de cuidar y proteger, tanto los bienes materiales como los intangibles del patrimonio cultural de nuestra Nación.

EL TERRENO COMO INTEGRACION ARQUITECTONICA

Se encuentra ubicado dentro del primer cuadro de la ciudad, considerada -- como "Centro Histórico" y "Area Monumental", localizada a una cuadra de -- la Plaza de la Constitución sobre la calle de Guerrero No. 11, tiene como función provisional el de estacionamiento.

Anteriormente era utilizado como terminal de autobuses foraneos, la cual se eliminó con la construcción de la Central Camionera, pero también el -- uso actual no es muy constante, pues en gran parte es sustituido por el -- estacionamiento subterráneo de la Plaza Juárez localizado a similar dis-- tancia con respecto al Palacio de Gobierno.

El terreno propuesto para el "Museo de Historia y Arte Contemporáneo", no solamente consta de una integración urbana, sino también de una integra-- ción arquitectónica con edificios que tienen por función difundir la cultura de su pueblo, dentro y fuera del Estado. Como lo son en este caso: -- el Instituto de Cultura Tlaxcalteca y la Pinacoteca del Estado.

INSTITUTO DE CULTURA TLAXCALTECA

Edificio situado frente a la Plaza de la Constitución hacia el sur. Se -- identifican en este edificio construcciones en varias etapas desde el si-- glo XVI al XX.

Su fachada como se conoce actualmente fue realizada a principio del siglo y es de estilo Neoclásico Porfiriano, con base de piedra de Xaltocan. Po-- pularmente se le conoce como "La Casa de Piedra".

Interiormente presenta tres patios, dos de los cuales son de piedra laja

y alrededor existen varios salones construidos en su techumbre de losa de bóveda catalana. En el tercer patio con prados y losetas de barro, existe una fuente octagonal de piedra fechada en el año 1861.

En el interior de este edificio se encuentra también una construcción que actualmente se le ha dado el uso de albergue.

Este conjunto fue restaurado en su totalidad en el año de 1984.

PINACOTECA DEL ESTADO

Esta ubicada sobre la calle de Guerrero No. 15, fue construida a principios del siglo XVII, presenta una sola planta y su jardín es característico de las construcciones "renacentistas europeas" de ese tiempo.

Existe un traspatio en el que entonces se almacenaba el forraje para el ganado.

Fue restaurada en el año de 1983 y actualmente las cuatro salas de exposición y el salón de usos múltiples con que cuenta, albergan el acervo pictórico local.

I N T E G R A C I O N

Se dará por medio de la utilización de la barranca de Xico, que cruza diagonalmente a la manzana, pasando en la parte posterior del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura y del Terreno.

La barranca de Xico se encuentra entubada, ya que presentaba con anterioridad problemas de drenaje provincial para la ciudad y principalmente al adoquín de las calles centricas.

Con respecto a la Pinacoteca del Estado, el terreno se encuentra separado unicamente por el gran patio posterior de la casa-habitación que colinda con ambos.

El Museo propuesto sirve en este caso de unión entre ambos edificios, los cuales se integrarán por medio de plazas pequeñas y pasajes conteniendo esculturas o elementos que sean interesantes y agradables al visitante que se detenga a observarlas.

El aprovechar la infraestructura existente, es un factor muy importante, para proponer la ubicación del terreno, pues al agrupar los tres componentes arquitectónicos no permitirá tener un conjunto de edificios comunes a su género, pero de diversas funciones, que permitan ampliar al visitante sus conocimientos o en su defecto reafirmarlos, sin necesidad de salir -- del conjunto cultural.

Cabe hacer mención que el terreno propuesto para el Museo, es propiedad particular, el que puede ser expropiado por decreto, apoyandose en el artículo 29 de Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de lugares y paisajes, reunida en París del 9 al 12 de Noviembre de 1962.

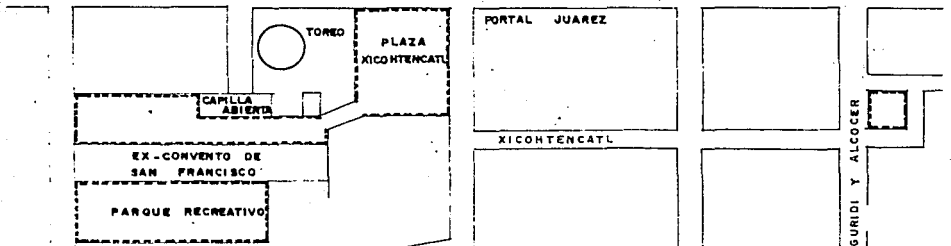
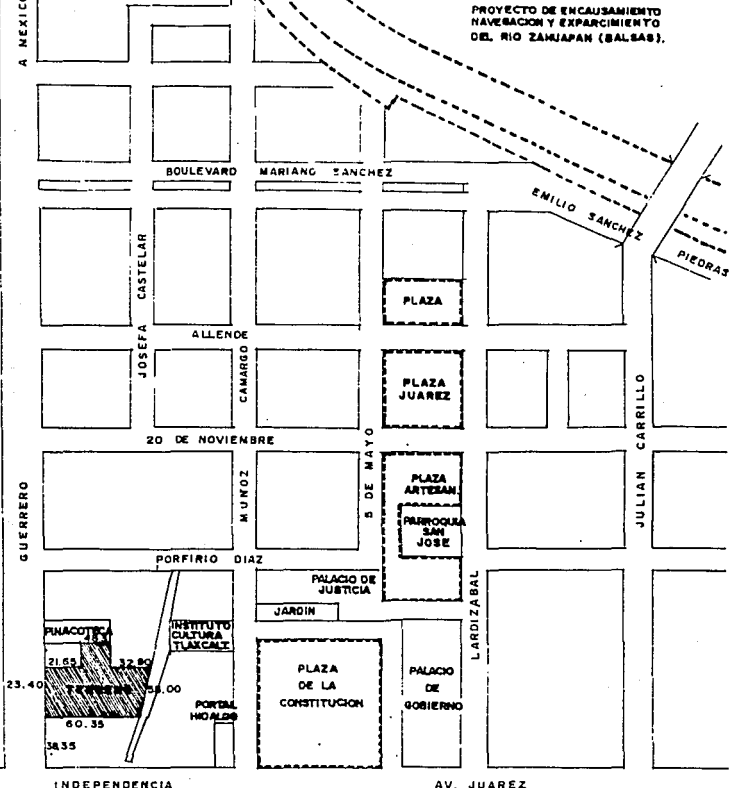
"Artículo 29.- Los estados miembros han de procurar que la colectividad pública adquieran los terrenos que formen parte del paisaje, o de un lugar que convenga proteger. Cuando sea necesario, esta adquisición ha de poder efectuarse por vía de la expropiación."

EL TERRENO COMO INTEGRACION URBANA

A parte de la integración arquitectónica con los edificios: el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura y la Pinacoteca del Estado, al encontrarse dentro de la zona turística de la colonia Tlaxcala de mayor importancia, nos permite integrarlo al "Museo de Historia y Arte Contemporáneo" en el recorrido urbano más interesante del lugar.

Así de esta manera se puede disfrutar del legado histórico heredado, de sus construcciones coloniales, plazas, parques y lugares de expansión y recreo.

MONUMENTO
XICHTENCATL



PROGRAMA ARQUITECTONICO

Dentro del Programa Arquitectónico, desde la formulación hasta la realización de una obra arquitectónica, una de las partes fundamentales e importantes, es la realización del Programa arquitectónico que es en realidad una serie de necesidades a satisfacer.

Este programa arquitectónico de necesidades, conviene aclarar, que nunca se debe tener específicamente definido y rigidizado, sino que debe dejarse cierta elasticidad, para irlo definiendo durante las distintas fases - del desarrollo del propio proyecto, por lo tanto se debe ir configurando un programa y diseño que satisfaga las necesidades y el proyecto que los cumple, siendo toda esta mecánica creativa labor del arquitecto.

El Programa Arquitectónico de necesidades del Museo de Historia y Arte -- Contemporáneo de la Ciudad de Tlaxcala, capital del Estado del mismo nombre, se divide en seis partes principales.

- 1.- Area de Exposición.
- 2.- Area de Dirección y Administración.
- 3.- Area de Investigación.
- 4.- Area de Servicios Complementarios de apoyo.
- 5.- Area de Servicios Generales.
- 6.- Plazas y Patios.

AREA DE EXPOSICION

Estará configurada por dos partes: Una de Exposiciones Temporales y otra de exposiciones permanentes con una sala audiovisual.
Estas dos áreas son la parte característica del museo, ya que en estas se

crea un diálogo entre el espectador y la obra expuesta del museo, que se transforma en una experiencia viva que se exige al transitar y observar, lográndose una comprensión al presentarse debido a la visión retrospectiva del pasado y del presente, manejándose en estas áreas los más modernos métodos para lograr una comunicación y educación

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Es responsable del manejo y operación de los servicios dentro del museo, en sí se puede decir que es la cabeza del museo.

AREA DE INVESTIGACION

Es la que realiza numerosas tareas en su propio campo, son las investigaciones científicas, la conservación de colecciones y además algunas referentes a la técnica de la función del museo, contará también con la zona de talleres.

AREAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

Estará constituida principalmente por la biblioteca, la biblioteca constituye un elemento indispensable para lograr una motivación e iniciativa de aprendizaje dentro del museo.

SERVICIOS GENERALES

Dentro del museo cumple una función importantísima ya que sin ellos no podría funcionar correctamente ninguna de sus partes.

PLAZAS Y PATIOS

Adquieren dentro del programa y el diseño del museo características muy importantes, tendrán la función de distribuir a todos los elementos, además de servir como zonas de descanso. Aquí el patio es la continuación -- del exterior dentro del edificio, lográndose una integración mayor entre -- el espacio exterior y el interior del museo.

Partiendo de los requisitos y necesidades de cada uno de los espacios arquitectónicos (Programa Arquitectónico) que conforman el proyecto, tomando en cuenta su funcionalidad espacial conforme a lo que apreciamos ampliamente en cada uno de los museos que tuvimos oportunidad de visitar, llegamos a la conclusión del análisis de áreas siguiente.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

I.- AREA DE EXPOSICION	1,555.00 m ²
1.- Exposiciones permanentes	645.00 m ²
2.- Exposiciones temporales	
2.1 Vestibulo de exposiciones	150.00 "
2.2 Sala de exposiciones	230.00 "
2.3 Sala de usos multiples	
- Auditorio	150.00 "
- Bodega y Cabina de proyecciones.	25.00 "
- Sanitarios.	40.00 "
3.- Patio de esculturas	315.00 "
II.- DIRECCION Y ADMINISTRACION	152.00 m ²
1.- Dirección (cubiculo y sanitario)	35.00 m ²
2.- Sala de Juntas	30.00 "
3.- Administración (cubiculo)	12.00 "
4.- Area de Secretarias y Archivo	65.00 "
5.- Recepción y Archivo	10.00 "
III.- INVESTIGACION Y TRABAJO	256.00 m ²
1.- Cubiculos de Investigadores	
1.1 Arqueólogo	9.00 m ²
1.2 Antropólogo	9.00 "
1.3 Etnólogo	9.00 "
1.4 Museólogo	9.00 "
2.- Zona de Talleres	
2.1 Talleres (restauración clasificación, montaje, embalaje y museografía)	72.00"

2.2 Plásticos y Letras	9.00 m ²	
2.3 Cuarto oscuro	9.00 "	
2.4 Laboratorio de restauración y desinfección	35.00 "	
3.- Zona de Bodegas		
3.1 Bodega de colecciones no restauradas	35.00"	
3.2 Bodega de colecciones restauradas.	60.00"	
IV.-SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO		500.00 m ²
1.- Cafetería		
1.1 Comedor	100.00 m ²	
1.2 Cocina	50.00 "	
1.3 Sanitarios	25.00 "	
2.- Biblioteca.		
2.1 Recepción, guardado, fichero y control.	104.00 m ²	
2.2 Acervo	65.00 "	
2.3 Zona de lectura	156.00 "	
V.- SERVICIOS GENERALES		1,156.00 m ²
1.- Acceso y vestíbulo general	195.00 m ²	
2.- Recepción (taquilla, guardarrropa e informes).	60.00 "	
3.- Expendio de publicaciones y revistas.	70.00 "	
4.- Sanitarios Generales		
4.1 Hombres	30.00 "	
4.2 Mujeres	30.00 "	

5.- Cuarto de Aseo	8.00 m ²
6.- Vestidor y baños	48.00 "
7.- Conserjería	35.00 "
8.- Montacargas	10.00 "
9.- Cuarto de manejadores de aire y casa de máquinas.	70.00 "
10.- Patio de maniobras y estacionamiento.	600.00 "

VI.- PLAZAS Y PATIOS 1,330.00 m²

1.- Plaza de acceso (exterior).	780.00 m ²
2.- Plazas y patios interiores.	550.00 "

TOTAL:

4,949.00 m²

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto del Museo de Historia y Arte Contemporaneo para la Ciudad de Tlaxcala, se compone de cuatro cuerpos en el que destaca el cuerpo central ya que permite tener doble y triple altura en el patio de esculturas y -- plaza central respectivamente, su loza de azotea se presenta en cinco -- cuerpos sostenida mediante trabes prefabricadas de tipo "I" cubriendo un claro de 20 m. y dos de 15 m., que a su vez sostienen una estructura de - acrilico para iluminar y ventilar toda esa zona.

El edificio esta compuesto por tres plantas.

PLANTA SOTANO:

En este nivel se localiza el estacionamiento, en donde esta considerada - el area de carga y descarga del material restaurado o no restaurado según el estado en que se encuentren, su acceso de esta zona al area de investi gación es amplio para facilitar su traslado, así se llega a las bodegas de material restaurado y no restaurado, de igual manera al laboratorio de res tauración y desinfección y por medio de estos se permite el acceso a los - talleres que contienen un cuarto de plasticos y cubiculo de plástico y le tras. Cabe destacar que en el área de material restaurado se encuentra un montacargas que lo conecta a la zona de exposición, ubicada en el siguien te nivel.

La zona de investigación tiene un acceso más en la parte del paso a desní vel, que conecta al museo con los demás edificios.

La cafetería y auditorio con sus respectivos espacios tambien se locali-- zan en este nivel, al igual del servicio de sanitarios. Sus circulaciones

en este nivel son independientes a el área de exposición, permitiendo al usuario que accede por la entrada principal, paso a desnivel y estacionamiento pueda utilizar los servicios de cafetería y auditorio, también en este nivel se encuentran ubicados los siguientes espacios:

Súbstación, Cuarto de velador con baño, baños y vestidores para el personal y el cuarto de máquinas.

PLANTA BAJA:

En este nivel se localiza el área de exposición permanente, temporal y patio de esculturas, su acceso es directamente del vestibulo principal, después de pasar previamente por taquilla y control, su circulación por estas zonas son continuas y fluidas, al término del recorrido se llega al extremo opuesto del vestibulo principal, donde nos encontramos con una -- área de espera para las personas que van en grupo y han terminado de recorrer la exposición, así mismo se encuentran el espacio de guardarropa, recepción, expendio de publicaciones y la escalera de acceso a la zona administrativa y biblioteca, siendo su circulación independiente a la de las salas de exposición.

En el patio de esculturas es posible apreciarlo desde la exposición temporal, al igual de una sala de exposición permanente, y del patio es posible apreciar la plaza principal.

En el trayecto de la zona de exposición se encuentran varios desniveles, que permiten dotar del espacio necesario a la planta sótano, en el caso de talleres y bodegas.

PLANTA ALTA:

En ella se localiza la administración y dirección del museo al igual que la biblioteca, en donde hemos hecho mención que se accede a estos espacios, mediante una escalera, ubicada a la derecha del vestíbulo principal.

El área administrativa comprende la oficina del Director, sala de juntas, sanitario y cafetería, que a su vez se integra con el área de secretarías, sala de espera, archivero y cubículo del administrador.

Con respecto a la biblioteca, la componen los siguientes espacios: Guardado de objetos, control, fichero, acervo, entrega y devolución de libros y la zona de lectura. En el pasillo de acceso a la biblioteca se aprecia la plaza central y parte del patio de esculturas y su circulación es independiente al área de exposición.

Por otra parte, se tiene a medio nivel de la escalera el servicio de sanitarios del personal administrativo.

ACCESOS:

El acceso principal al museo es por la calle Guerrero, del Centro Histórico de la Ciudad, teniendo un espacio de transición que permita tener control al acceder por el estacionamiento y museo donde contenga la información de lo expuesto en el y áreas de espera, este espacio viene siendo como un previo acceso al museo.

Para las personas que llegan a pie al museo, transitan por la plaza de acceso antes de entrar al museo, llegando a el vestíbulo y plaza principal, ya en el interior del edificio ambos espacios vienen siendo un gran vestíbulo, pues en ellos se congregan las circulaciones y a su vez las distribuyen hacia diferentes áreas. Del estacionamiento se llega directamente a

la plaza principal.

El acceso posterior del edificio, es el que nos permite la integración -- con la Pinacoteca del estado y el Instituto de cultura tlaxcalteca; se -- aprovecha la Barranca de Xico, la cual ya se encuentra entubada. Previo - al acceso del museo se propone una plaza donde contenga areas de descanso, fuentes y zonas jardinadas que hagan de él un espacio abierto agradable, - conteniendo de la misma forma zona de esculturas en el trayecto de la barranca que nos conduce al I.T.C.

Accediendo al edificio por medio de un paso a desnivel el cual nos conduce a la plaza principal, adentro del museo.

FACHADAS:

La fachada de acceso, es un prototipo de fachadas que concerva el centro de la ciudad, su altura es de 6.00 m. rematada por una cornisa, presenta 2 accesos peatonales y uno al estacionamiento a una altura de # 3.40 m. - al igual que sus cuatro ventanas.

Refiriendonos al edificio, se tomó en cuenta que en el centro de la ciudad las alturas de los edificios varían de 6.00 a 12.00 m. además, el contexto de sus construcciones predomina el claro masiso, y la volumetria de -- las mismas. Estas características se tomaron muy en cuenta para la resolución de sus fachadas.

ESTRUCTURA:

CIMENTACION:

La cimentación se concideró en la utilización de zapatas aisladas unidas-

mediante contratraves, tomando en cuenta la resistencia del terreno y la carga del edificio.

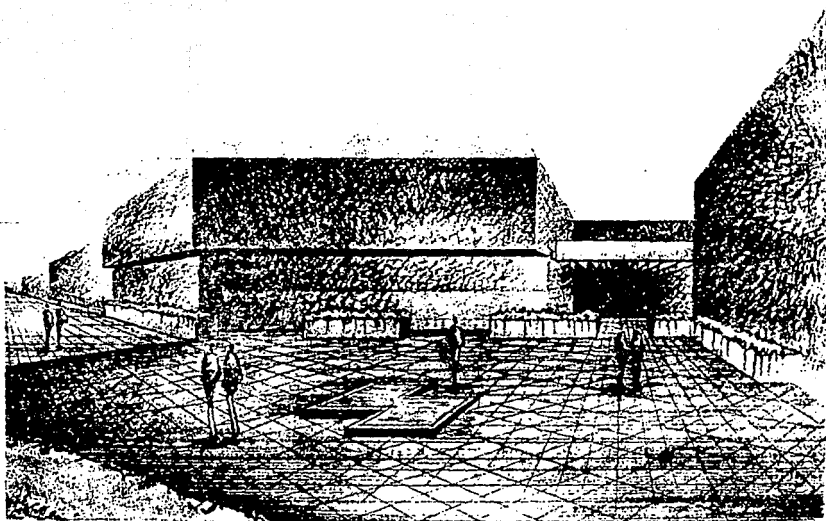
COLUMNAS:

La mayoría de las columnas son de 0.40 x 0.40 m a excepción de las que se encuentran en el auditorio 0.60 x 0.40 m y las del cuerpo central del edificio). 0.80 x 0.40 m. todas ellas serán armadas y colocadas en obra.

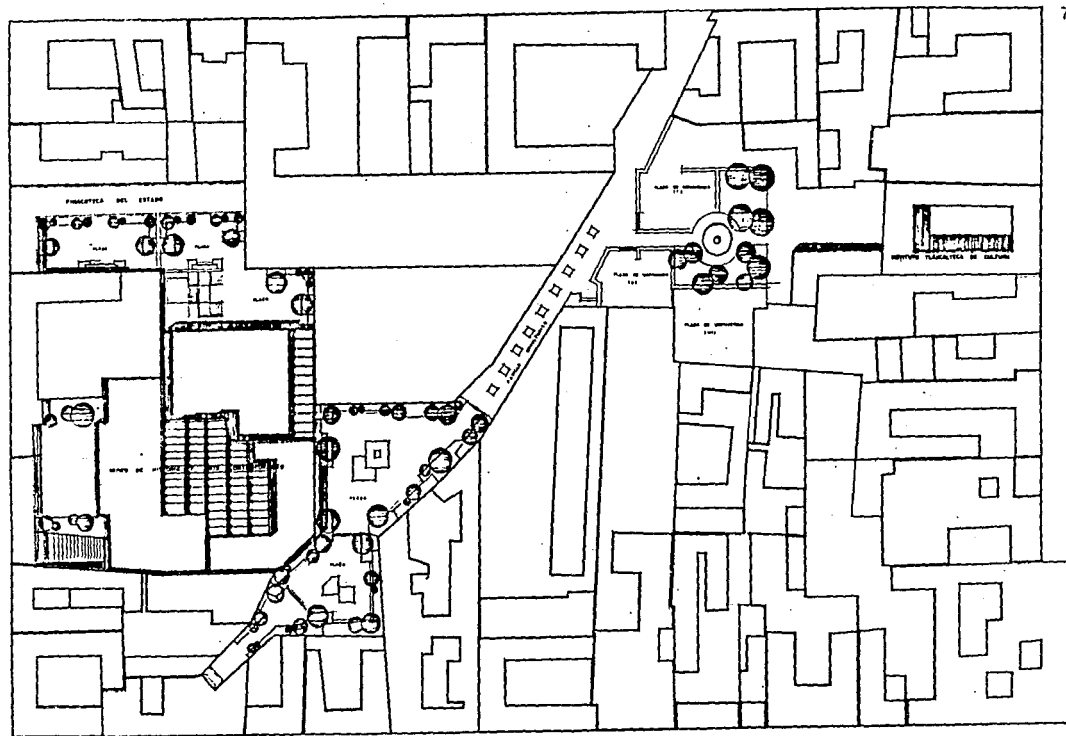
LOSAS:

Losas del cuerpo principal del museo, comprende cinco cuerpos, sostenida por traves prefabricadas de tipo "I" cubriendo claros de 20 y 15 metros.

Los techos del sotano, primer nivel y 2º nivel son losas reticulares ya que permiten cubrir grandes claros.



44 201 22 -



**INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y
ARTE CONTEMPORANEO EN TLAXCALA, TLAX.**



FACULTAD ARQUITECTURA

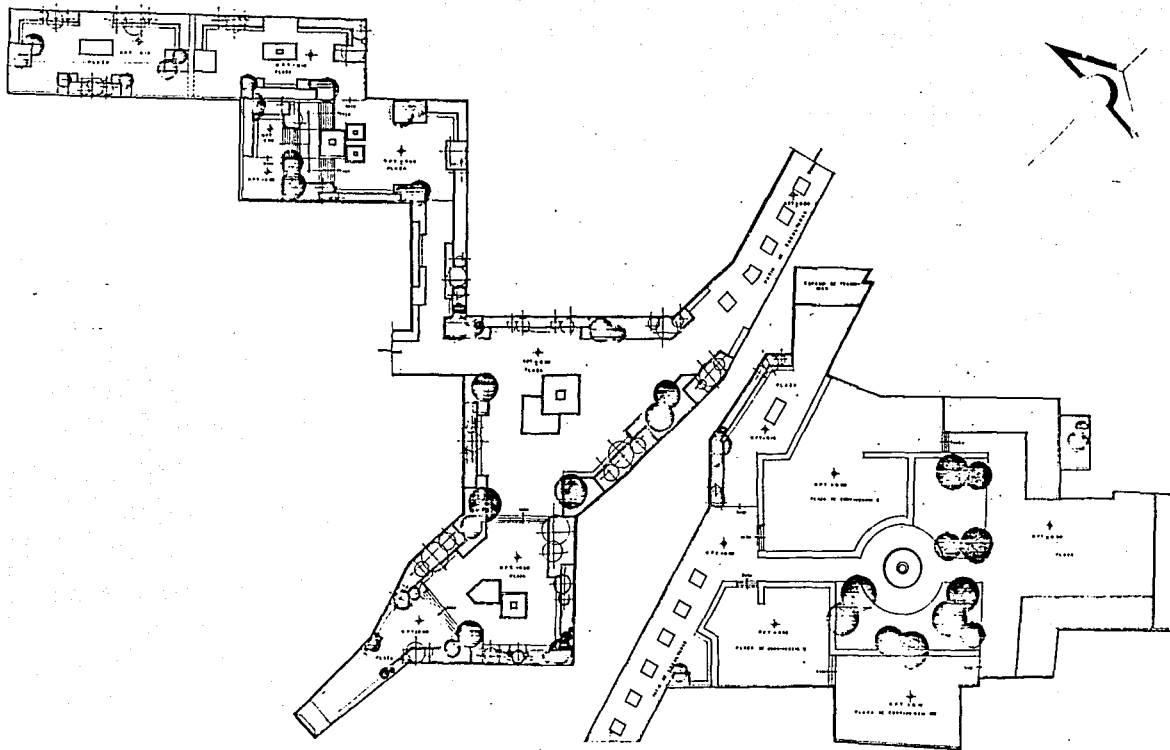
TALLER

3

PLANO INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO

ESCALA: 1:300





INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y ARTE CONTEMPORANEO EN TLAXCALA, TLAX.



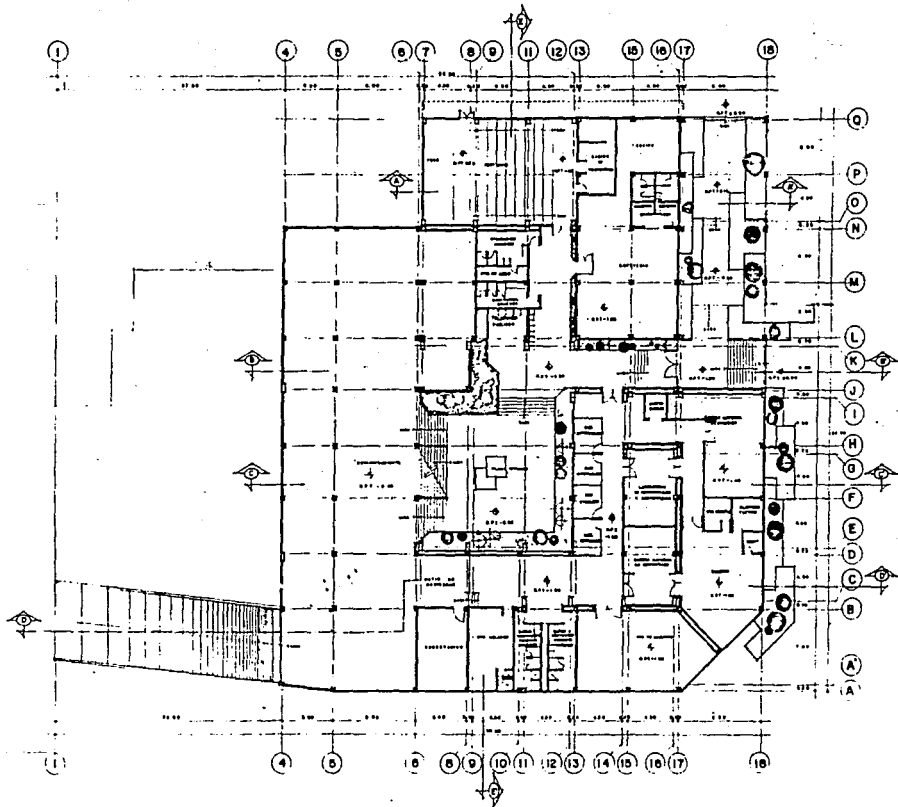
FACULTAD ARQUITECTURA

PLANO PLAZAS DE INTEGRACION

TALLER

3

ESCALA 1:200



**INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y
ARTE CONTEMPORANEO EN TLAXCALA, TLAX.**

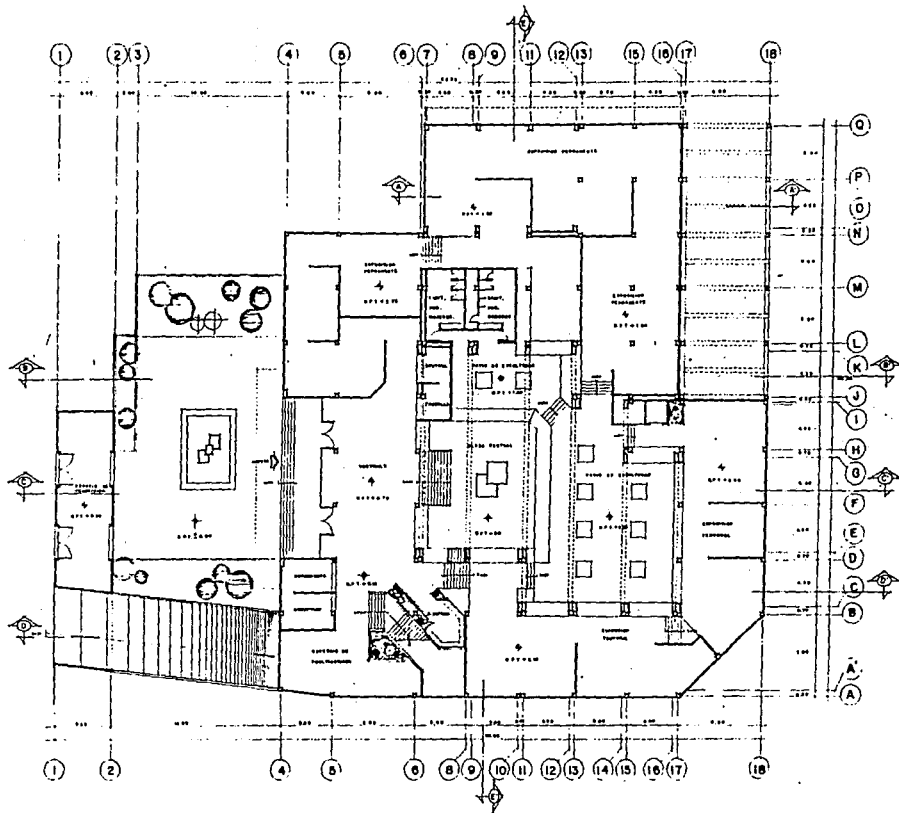


FACULTAD ARQUITECTURA TALLER

3

PLANO-PLANTA DE SOTANO A-DI ESCALA 1:125





**INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y
ARTE CONTEMPORANEO EN TLAXCALA, TLAX.**



FACULTAD ARQUITECTURA

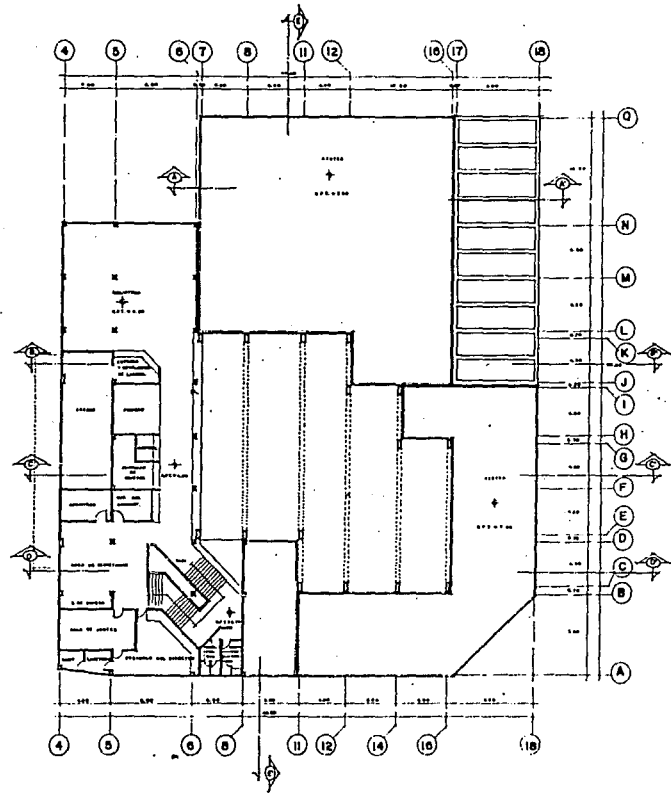
TALLER

3

PLANO: PLANTA BAJA

A-02 ESCALA: 1:125





**INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y
ARTE CONTEMPORANEO EN TLAXCALA, TLAX.**



FACULTAD ARQUITECTURA TALLER

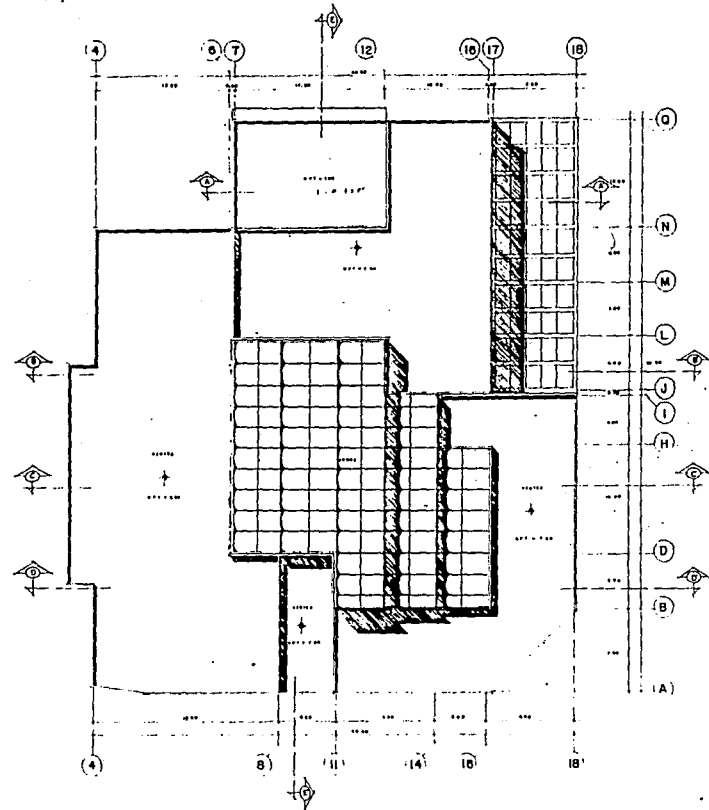
3

PLANO PLANTA ALTA

A-03 Escala: 1:125



ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA



INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y ARTE CONTEMPORANEO EN TLAXCALA, TLAX.



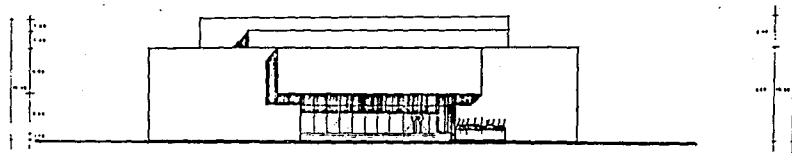
FACULTAD ARQUITECTURA

TALLER

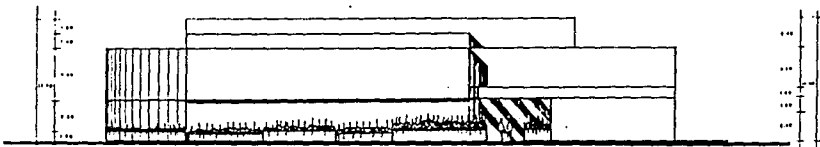
3

PLANTA AZÓTEA

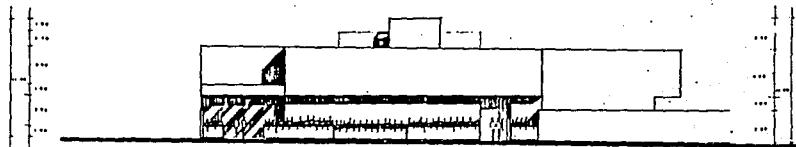
A-04 ESCALA: 1/125



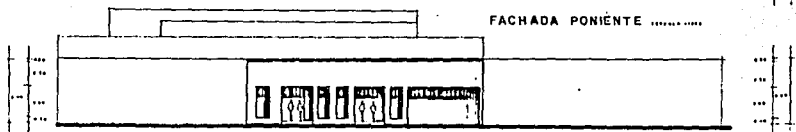
FACHADA PRINCIPAL



FACHADA ORIENTE



FACHADA PONIENTE



PORTICO DE ACCESO



INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y ARTE CONTEMPORANEO EN TLAXCALA, TLAX.



FACULTAD ARGQUITECTURA

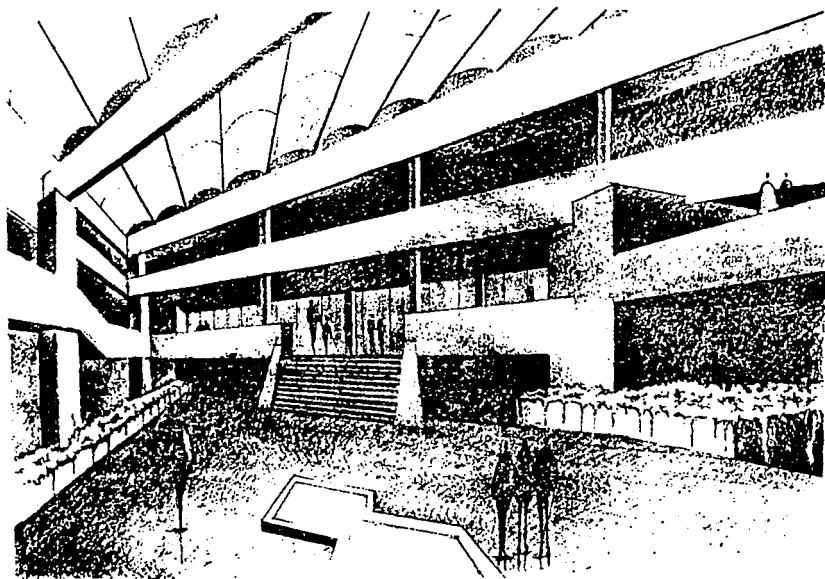
TALLER

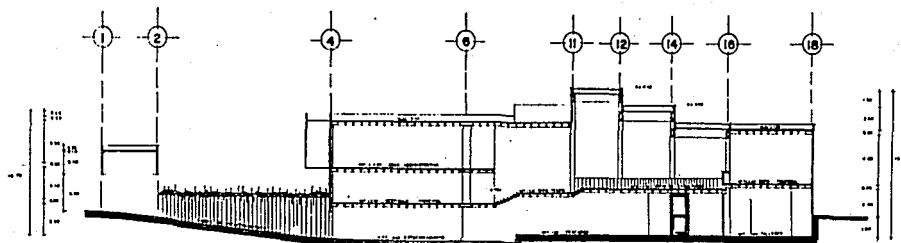
3

PLANO: FACHADAS

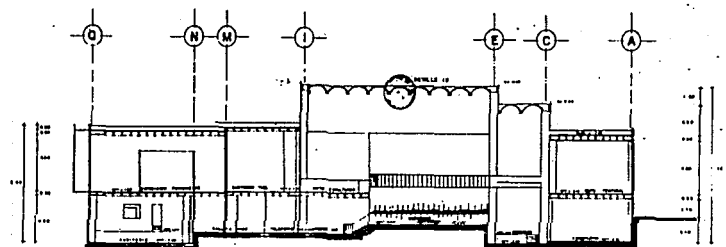
A-05 ESCALA: 1/25







CORTE D-D'



CORTE E-E'



**INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y
ARTE CONTEMPORANEO EN TLAXCALA, TLAX.**



FACULTAD ARQUITECTURA

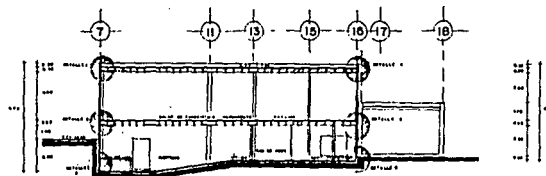
TALLER

3

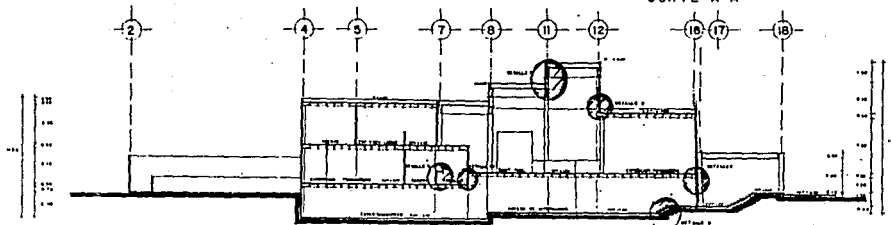
PLANO: CORTES

A-06 ESCALA: 1:25

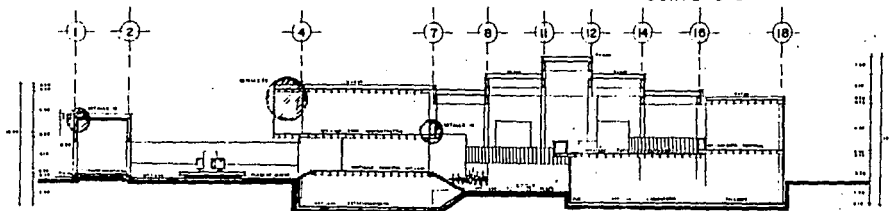




CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORTE C-C'



**INTEGRACION CULTURAL Y MUSEO DE HISTORIA Y
ARTE CONTEMPORANEO EN TLAXCALA, TLAX.**



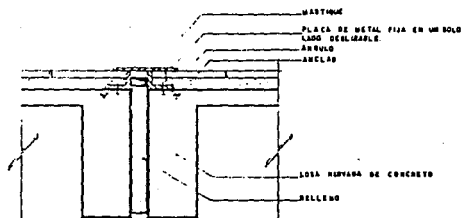
FACULTAD ARQUITECTURA

TALLER

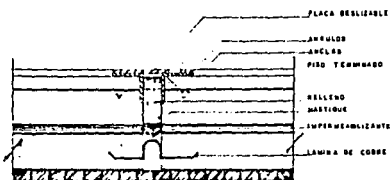
3

PLANO: CORTES ARQUITECTONICOS A-07 TLAXCALA-1.123

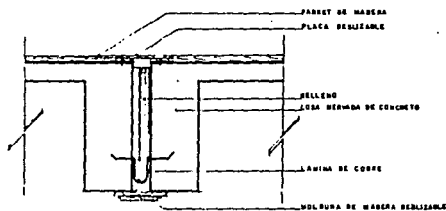




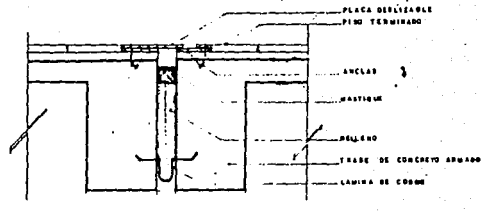
EN LOSA DE CONCRETO



EN PISO DE CONCRETO SOBRE EL TERRENO



EN PISO DE MADERA SOBRE LOSA DE CONCRETO



EN TRABES DE CONCRETO

JUNTAS CONSTRUCTIVAS

CONCLUSIONES GENERALES

Nuestro proyecto de tesis profesional "Museo de Historia y Arte Contemporaneo en la Ciudad de Tlaxcala" lo hace de él un proyecto particular, de características exclusivas, de interés e importancia, en donde el legado histórico forma parte primordial.

Así como el fuerte interés por conocer las inquietudes artísticas de nuestro tiempo, siendo ambos una respuesta cultural del ser humano. El pueblo tlaxcalteca es entusiasta y dinámico, interesado en su pasado y en su presente para cimentar su futuro.

En el renglón urbano se trataron de aprovechar de la mejor manera posible todos los espacios como edificios y monumentos, y lugares de recreo como jardines; parques y plazas construidos en diferentes tiempos que dando así como parte de la historia en donde el museo viene a formar parte de un elemento más en la ruta turística más importante de la Ciudad. Con respecto a la integración arquitectónica el museo se une a edificios de similitud en su función por medio de patios y jardines, y a su vez trabajan individualmente cada uno de los edificios.

El museo; presenta la concordancia propia de su género, sus accesos convergen a una plaza central; ya dentro del mismo edificio, su circulación es continua en sus salas de exposición, donde se parte de una premisa (del Patio Central y las Salas de Exposición).

El manejo de desniveles parte como una respuesta creativa en donde nos permite la relación espacial y funcional de mejor manera entre sus componentes.

CONCLUSIONES CLIMATOLOGICAS

Conforme a las necesidades y requerimientos de todos los elementos arquitectonicos dentro del museo, en su ubicación optima establecida, el tipo de clima que prevalece en el lugar y las características particulares del proyecto, refiriendonos a la integración con espacios de similitud en su función, se resolvió todo el conjunto arquitectonico, en donde el clima no presente problemas que puedan afectar su funcionamiento.

Se tomaron en cuenta una serie de recomendaciones para el clima templado que prevalece en la Ciudad de Tlaxcala:

Planta: Es conveniente buscar la conexión espacial entre interiores y exteriores (integración arquitectonica).

Orientación: La orientación del edificio debe ser correlacionada en la exposición de los vientos.

Forma: Alargada sobre el eje Norte-Sur, recibe menos castigo de aislamiento que otros climas.

Interiores: Se requiere un mínimo de ventilación cruzada.

Color: Es recomendable utilizar colores oscuros al exterior (en tlaxcala predominan los rojos oxido y ocres).

I N V E R S I O N

La inversión se realizara conforme a la participación de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como sociedades civiles y pueblo en general, de la siguiente manera:

Gobierno Federal; se aceptará la partida autorizada por medio de la Secretaría de Programación y Presupuesto para la Secretaría de Educación Pública, gestionada por el Instituto de Cultura referida a museos y al Instituto de Antropología e Historia en un 60% del costo.

Gobierno Estatal; mediante el gestionamiento realizado a S.P.P. en el - Area COPLADET (Coordinación de Planeación y Desarrollo del Estado de - Tlaxcala), asignado a D.G.S.C.E.P. (Dirección General de Servicios Coor dinados de Educación Pública). Con una inversión del 35% de su costo.

Gobierno Municipal; efectuara su participación conforme al convenio único de desarrollo municipal, de su presupuesto anual autorizado para el Municipio, cuya aportación será el 13% y absorbera los servicios públi cos.

Dentro del presupuesto del Instituto Tlaxcalteca de Cultura y el de la Pinacoteca del estado, se generara una partida adicional que aportarán para la construcción del museo, en donde se consigue un beneficio para ambos con la integración del museo destinado así el 1.5%.

Sociedades Civiles y Público en General.

La Sociedad de Geografía e Historia del Estado, Sociedades Civiles de - Profesionistas y aportaciones de grupos de gentes que se encuentran interesadas para su realización, se considerara el 0.5%.

B I B L I O G R A F I A

ARQ. IGNACIO MARQUINI.
ARQ. LUIS AVEJEIDA.

CONSEJO DE PLANEACION E INSTALACION
DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA.

I.N.A.H., CAPFCE, SEP.

México, D. F., a 15 de Enero de 1962.

MA. TERESA CABRERO G.

MUSEO UNIVERSITARIO DE ANTROPOLOGIA.

Tesis.- Presentada para obtener el -
grado de Maestro en Museografía.

Biblioteca. I.N.A.H.

MA. ANTONIETA CERVANTES.

ARQUEOLOGIA, IDEOLOGIA Y MUSEOS.

Tesis-No. 266.- Una alternativa para
guiones Museográficos de -
Arqueología.

Biblioteca. I.N.A.H., E.H.A.H.
1976.

JUAN ANTONIO SILLA CAMACHO

MUSEO LEON TROTSKY, COYOACAN MEXICO.
MUSEOLOGIA E IDEOLOGIA.

Biblioteca. I.N.A.H.

Ed. S.E.P.

ERNEST NEUFER.

EL ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA.

Ed. Gustavo Gili.

Pág. 427.

FRANCISCO J. ORTIZ
ISLAS ALLENDE.

MUSEO DE HISTORIA Y ANTROPOLOGIA.

Tesis, UNAM Fac. Arq., México D. F.
1982.

MARIA GUADALUPE MORALES
JIMENEZ.

MUSEO DE LA CIUDAD DE MEXICO.
Tesis. Facultad de Arquitectura
U.N.A.M., 1982.

CRISTOBAL GARCIA YMAJ.

MUSEO ARQUEOLOGICO DE SITIO TULA-
HIDALGO.
Tesis. 1982.

ARQ. FELIPE LACOUTURE.

LAS COLECCIONES DEL MUSEO PRESUPUES-
TO Y COSTOS.
México, Centro Interamericano de ca-
pacitación Museográfica. 1977.
Pág. No. 4.

ARQ. FELIPE LACOUTURE.

LAS COLECCIONES DEL MUSEO.
México, Centro Interamericano de
capacitación Museográfica. 1977.

ARQ. FELIPE LACOUTURE.

LA ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE
MUSEOS.
MEXICO: Centro Internacional de Capa-
citación Museográfica. 1977.
Ed. S.E.P. pág. 8.